

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
UNIDAD MORELIA**



ESCUELA
NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES

UNIDAD MORELIA

Plan de Desarrollo Institucional

2016-2020

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUÍZ

Septiembre de 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dra. Mónica González Contró
Abogado General

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
UNIDAD MORELIA**



ESCUELA
NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES

UNIDAD MORELIA

Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUÍZ

Septiembre de 2016

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD MORELIA

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz

Dirección

Dr. Fernando Antonio Rosete Vergés

Secretario General

Dra. Ana Isabel Moreno Calles

Secretaria Académica

Dra. Ek Del Val de Gortari

Secretaria de Investigación y Posgrado

Dr. Luis Miguel García Velázquez

Secretario de Desarrollo Institucional y Tecnologías

Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz

Secretaría de Vinculación Institucional

Lic. Ana Gabriela Vargas Gómez

Secretaria Administrativa

Biól. Alejandro Torres García

Coordinación de Planeación

Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional

Coordinación:

Diana Tamara Martínez Ruíz y Alejandro Torres García

Corrección de Estilo:

Cecilia López Ridaura y Francisco Raúl Casamadrid Pérez

Diseño y formación:

Omar Iván Mendoza Amaro

El contenido de este documento contó con la participación del personal académico, administrativo y alumnos de la ENES Unidad Morelia, los cuales trabajaron en diferentes talleres para la producción y retroalimentación del mismo.

CONTENIDO

9	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL
19	MISIÓN
19	VISIÓN
20	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2020
22	ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO ENES UNIDAD MORELIA 2016-2020
23	PROGRAMA 1. CALIDAD ACADÉMICA EN LICENCIATURA Y POSGRADO
23	1.1. Creación, implementación y fortalecimiento de planes y programas de estudio en licenciatura y posgrado
26	1.2. Innovación educativa y tecnológica para transitar al sistema de educación abierta y a distancia
28	1.3. Formación académica complementaria
30	1.4. Lenguas extranjeras y originarias en los programas de licenciatura y posgrado
32	1.5. Aprendizaje experiencial y situado
34	1.6. Modalidades de titulación por licenciatura
37	1.7. Repositorio documental y bibliográfico
40	PROGRAMA 2. EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
40	2.1. Evaluación e innovación educativa
42	2.2. Atención al rezago estudiantil y la eficiencia terminal
44	2.3. Actualización educativa
47	PROGRAMA 3. VIDA ESTUDIANTIL Y FORMACIÓN INTEGRAL
47	3.1. Movilidad académica e internacionalización institucional
49	3.2. Autoaprendizaje de lenguas extranjeras

- 51 3.3. Actividades deportivas y recreativas para el mejoramiento físico y emocional
- 53 3.4. Programa de formación cultural y artística de los estudiantes
- 54 3.5. Formación para la prevención y mejoramiento de la salud integral
- 56 3.6. Apoyo y estímulos para estudiantes
- 58 3.7. Seguridad y protección universitaria
- 60 3.8. Fomento a la igualdad de los derechos humanos en la prevención contra la violencia de género, la discriminación y la sustentabilidad ambiental

63 **PROGRAMA 4. TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA PLANTA DOCENTE**

- 63 4.1. Consolidación de la planta de profesores ordinarios de carrera
- 65 4.2. Formación y actualización docente
- 67 4.3. Evaluación docente
- 68 4.4. Estímulos y reconocimientos al personal académico
- 70 4.5. Orientación y apoyo a profesores de asignatura
- 71 4.6. Colaboración interinstitucional para la docencia en licenciatura y posgrado

74 **PROGRAMA 5. IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA**

- 74 5.1. Impulso a la investigación y la creación artística.

78 **PROGRAMA 6. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN, DIFUSIÓN DE LA CULTURA**

- 78 6.1. Colaboración inter e intra-institucional para la docencia, investigación y extensión de la cultura
- 81 6.2. Gestión para la participación local, regional y nacional
- 83 6.3. Vinculación ex-alumnos
- 85 6.4. Difusión del Centro Cultural
- 87 6.5. Comunicación social y difusión institucional
- 90 6.5. Educación continua y oferta externa de idiomas
- 92 6.6. Sello Editorial

94	PROGRAMA 7. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVA
94	P.7.1. Estadísticas institucionales y sistemas de información académico-administrativas
96	P.7.2. Transparencia y rendición de cuentas
97	P.7.3. Reglamentos y manuales de procedimientos
100	P.7.4. Acreditaciones y certificaciones
101	P.7.5. Servicios escolares
103	P.7.6. Evaluación Institucional
105	P.7.7. Desarrollo y capacitación del personal administrativo, sindicalizado y de confianza
106	P.7.8. Mantenimiento y operación del equipamiento e infraestructura
108	P.7.9. Infraestructura y bienes en un entorno sustentable para mejorar los servicios de la Escuela
111	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

Uno de los problemas que enfrenta nuestro país en la educación superior es la falta de oportunidades dentro de la educación pública, en donde menos del 40% de los jóvenes ingresan a este nivel. En el caso de la UNAM ingresan poco más del 25% de los aspirantes, lo que indica que muchos estudiantes deben buscar otras opciones para continuar sus estudios. Por tal motivo la Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado un gran esfuerzo para ampliar el número de licenciaturas e incrementar su matrícula, extendiendo su programa de educación a distancia y abriendo nuevas sedes educativas en el interior del país.

La creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES) en las ciudades de León y Morelia responde a la necesidad de ampliar la oferta educativa de la máxima casa de estudios en la región centro-occidente, complementando la oferta de las universidades locales. Se trata de las primeras escuelas universitarias que la UNAM pone a funcionar fuera del área metropolitana de la Ciudad de México.

La UNAM, la universidad pública más importante de este país y una de las más reconocidas a nivel mundial, contribuye así al desarrollo y modernización del país en otras regiones de su territorio, llevando la educación, la investigación y la difusión de la cultura a una mayor cantidad de mexicanos y reafirmando así su carácter nacional.

Las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores de la UNAM constituyen un espacio académico de excelencia con un enfoque multidisciplinario, en el que se integran las humanidades y las artes, las ciencias sociales, las ciencias físico-matemáticas y las ciencias biológicas, químicas y de la salud, ofreciendo licenciaturas novedosas en campos emergentes del conocimiento, además de los aspectos fundamentales de extensión y difusión de la cultura y el conocimiento.

De acuerdo con la *Ley Orgánica de la UNAM*, la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia (ENES Unidad Morelia), cumple los objetivos de impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad al realizar investigación científica y humanística, y al extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la ciencia y la cultura a la sociedad.

Con la creación de la ENES Unidad Morelia en 2012, la UNAM pone a disposición de la sociedad mexicana una opción de educación superior en la región centro-oc-

cidente de México que complementa la oferta regional existente, incrementando su capacidad institucional para recibir un mayor número de estudiantes y así participar en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y de mayor respeto entre los seres humanos y entre éstos y su entorno.

La ENES Unidad Morelia está asentada en el campus de la UNAM que fue inaugurado en 1996 en esta ciudad michoacana, y hoy día es sede de ocho entidades: dos Institutos (Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad y el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica), dos Centros (Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y Centro de Ciencias Matemáticas) y tres Unidades (Unidad del Instituto de Geofísica, Unidad del Instituto de Investigaciones en Materiales y Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales). Desde la creación de la ENES Unidad Morelia estas instancias de la UNAM han participado en el diseño e impartición de sus programas educativos, incidiendo directamente en la formación de los estudiantes. Con el proyecto del campus Morelia la UNAM hace un esfuerzo importante hacia la descentralización de la investigación científica y el fortalecimiento del conocimiento de la sociedad mexicana a través de la creación de las sedes foráneas en los estados de Morelos, Querétaro, Yucatán y Michoacán. Esta descentralización contribuye de manera significativa al impacto de la UNAM, tanto a nivel regional como nacional.

Durante el primer periodo de trabajo de la ENES Unidad Morelia (2012-2016) se articuló un plan de desarrollo institucional enfocado a la fase de implementación de las primeras licenciaturas, la creación de infraestructura y la selección de recursos humanos para el desarrollo de la misma, planteándose establecer una dependencia educativa con varias opciones de formación profesional y de posgrado para jóvenes interesados en incursionar en carreras que atendieran áreas emergentes del conocimiento en todos los campos de las ciencias, las humanidades y las artes.

La ENES Unidad Morelia constituye un proyecto educativo con características novedosas por su enfoque multidisciplinario en todos sus programas de licenciatura que pretende la formación integral del estudiante, con énfasis en el entendimiento de las necesidades reales, locales y regionales, mediante el aprendizaje situado como forma de relación con el entorno, buscando la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales que impulsen la profundización de los conocimientos acorde con la vida actual del país y del mundo.

Sus programas de licenciatura son innovadores y flexibles, con campos de conocimiento multidisciplinario, áreas de profundización en su etapa terminal y, en algunos casos, opciones técnicas de titulación. Están vinculados a la investigación científica y humanística del más alto nivel, lo que permite brindar a los estudiantes la posibilidad de continuar con un posgrado.

En enero de 2012 se inició la construcción de la infraestructura física en una extensión de 6.7 hectáreas, superficie que se duplicó a una extensión de 13.2 hectá-

reas, gracias a la gestión ante el Gobierno del Estado de Michoacán que donó 6.5 hectáreas adicionales; en ellas se desarrolló la infraestructura física en un total de 30701 m² de construcción, compuesta por diez edificios, de los cuales cuatro son de docencia, uno de investigación y posgrado, un edificio de apoyo a la academia y gobierno, uno de talleres de arte y diseño, un centro de información, cómputo e idiomas, un edificio de servicios y administración, así como servicios generales de alimentación, papelería, áreas verdes, unidad deportiva y un anfiteatro.

La ENES Unidad Morelia ofrece actualmente doce licenciaturas (Ciencias Ambientales, Geociencias, Literatura Intercultural, Geohistoria, Historia del Arte, Arte y Diseño, Tecnologías para la Información en Ciencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ecología y Música y Tecnología Artística); además, se encuentra en proceso de aprobación la licenciatura en Ciencias Agroforestales, para con ello concluir la primera etapa de la oferta educativa. Asimismo, la escuela participa en cuatro programas de posgrado de la UNAM (Ciencias Biológicas, Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), Ciencias de la Sostenibilidad y Ciencias de la Tierra); cuatro de ellas ofrecen el nivel de maestría y tres el de doctorado. La composición de las licenciaturas y los posgrados se basó en el análisis de la situación de la oferta educativa en la región, así como en el del campo laboral al que se enfrentarán los egresados. Todo lo anterior dentro de un contexto de innovación, pertinencia y sólido fundamento académico.

Uno de los compromisos institucionales con la excelencia educativa es la acreditación de licenciaturas como una forma de evaluar nuestra oferta educativa a través de organismos autónomos y externos. El 7 de enero de 2016 se otorgó la acreditación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales por el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología A.C., reconocido formalmente por el Consejo para la Acreditación Superior, siendo así la primera licenciatura de la escuela en acreditarse.

La comunidad estudiantil de la ENES Unidad Morelia está conformada por alumnos de los programas de licenciatura y de posgrado, los estudiantes de educación continua y los que provienen del programa de movilidad estudiantil. Hasta el semestre 2016-I se contaba con una población estudiantil total de licenciatura de 695 alumnos, distribuidos en 11 de las 12 licenciaturas, de los cuales 218 son de nuevo ingreso y 477 de reingreso. La población de alumnos (59% mujeres y 41% hombres) se integró de la siguiente manera: 253 en Ciencias Ambientales, 66 en Geociencias, 41 en Geohistoria, 87 en Literatura Intercultural, 62 en Historia del Arte, 52 en Arte y Diseño, 26 en Tecnologías para la Información en Ciencias, 37 en Estudios Sociales y Gestión Local, 40 en Ciencia de Materiales Sustentables, 3 en Administración de Archivos y Gestión Documental y 9 en Ecología (Cuadro 1).

También se cuenta con 24 estudiantes de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) y 10 alumnos inscritos en el Posgrado de Ciencias

Biológicas. En el Centro de Idiomas de la ENES Unidad Morelia (CIEM) se atendieron en el último año 754 alumnos. Se dio servicio a aproximadamente 1480 alumnos al año, distribuidos en los diversos programas que imparte la Escuela, cifra que se prevé se seguirá incrementando dada la situación de desarrollo actual.

Cuadro 1. Número de alumnos por licenciatura por año.

Nombre de la licenciatura	2012	2013	2014	2015
Licenciatura en Ciencias Ambientales	144	161	214	253
Licenciatura en Geociencias	17	37	59	66
Licenciatura en Literatura Intercultural	21	43	69	87
Licenciatura en Geohistoria		15	25	41
Licenciatura en Historia del Arte		19	39	81
Licenciatura en Arte y Diseño		27	55	52
Licenciatura en Tecnologías para la Información en Ciencias		11	20	26
Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local			24	37
Licenciatura en Materiales Sustentables			17	40
Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental				3
Licenciatura en Ecología				9
Total de alumnos por licenciatura	182	313	522	695

La procedencia de los estudiantes de licenciatura es, en primer lugar, del estado de Michoacán con el 67%; le siguen del Distrito Federal con el 20%; el Estado de México con el 10% y otros estados como Coahuila, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, San Luis Potosí y Veracruz con el restante 3%. De los alumnos que están cursando alguna licenciatura en la ENES Unidad Morelia el 56% proviene de escuelas públicas que no son de la UNAM, 22% del Bachillerato UNAM y 22% de escuelas privadas.

El modelo educativo de la ENES Unidad Morelia está centrado en el estudiante y busca la calidad en los procesos educativos, la flexibilidad en sus programas, el aprendizaje de lenguas y la vinculación de los alumnos con los escenarios reales de trabajo a través de un aprendizaje experiencial y situado, entre otros aspectos. Para esto la escuela ha diseñado estrategias específicas como lo son las materias transversales, que son asignaturas de temas relevantes de formación integral complementaria y que se imparten para todas las asignaturas. Las temáticas que se abordan en estas asignaturas están encaminadas a la atención de las necesidades del mundo actual; tales como Ética, Perspectiva de Género, México, Nación Multicultural y Pensamiento Ambiental y Sustentabilidad. Además, la totalidad de las licenciaturas realizan prácticas de campo, ejercicios en campo o visitas de trabajo (dependiendo de las necesidades de cada licenciatura). En la ENES se realizan alrededor de 100 viajes académicos cada semestre.

Con la finalidad de satisfacer las necesidades de información de estudiantes, profesores y comunidad universitaria, la ENES Unidad Morelia cuenta con la Unidad de Documentación Científica que tiene un acervo impreso de 16910 libros y 1426 revistas. Además, cuenta con los sistemas en línea propios de la UNAM para satisfacer los requerimientos de información de la comunidad universitaria. De igual manera, y con el objetivo de acercar a los alumnos con el uso e implementación de equipamiento y tecnologías innovadoras en todos sus espacios de docencia, la escuela cuenta con laboratorios y talleres de idiomas, sistemas de información geográfica, cómputo y de arte y diseño.

El aprendizaje y dominio de lenguas extranjeras, en especial del idioma inglés, es una prioridad y parte fundamental de la formación académica de los estudiantes. El inglés está incluido en todos los programas de las diferentes licenciaturas y es obligatorio. Se imparte como asignatura en los diferentes niveles y se adecúa al manejo que los alumnos tienen de este idioma. También la escuela posee un centro de autoacceso para estudiantes (Mediateca), en donde se encuentran recursos de apoyo para el autoaprendizaje de una o más lenguas extranjeras. Existe también infraestructura física y virtual que une las nuevas tecnologías con los recursos tradicionales de informática para fomentar la habilidad de autonomía de los usuarios. La mediateca cuenta con asesores en los idiomas de francés, inglés, italiano, coreano, japonés, alemán y portugués, así como más de 500 libros para consulta general, 100 discos compactos y películas, y 44 computadoras para el uso y consulta de los estudiantes.

El rezago estudiantil es una de las preocupaciones más importantes para la escuela, para atender este problema se realizan cursos propedéuticos y de nivelación en los primeros semestres, y remediales en semestres posteriores. Además, se tiene implementado el Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM, que busca favorecer el desarrollo integral de los estudiantes a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso de los estudiantes. Con esta finalidad, a partir del segundo año de creación de la Escuela, se implementó dicho programa (Figura 1).

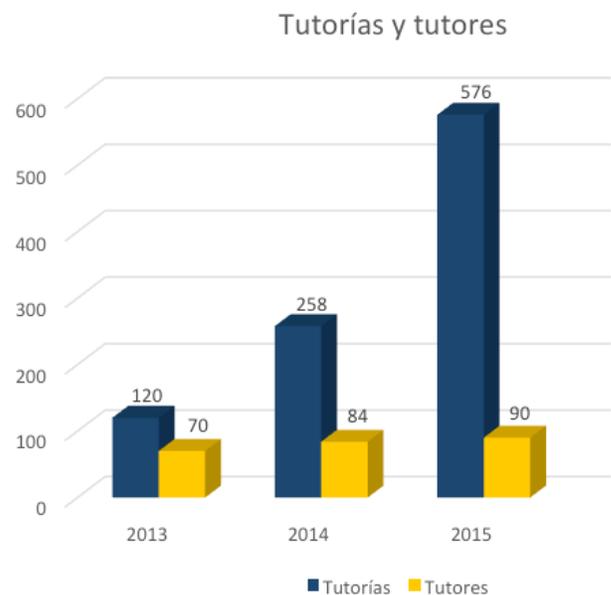


Figura 1. Número de tutorías y tutores por año (2013-2015).

La integración de los estudiantes a la vida laboral y la visión social como parte de su formación se incorpora en casi todos los ámbitos de preparación de los alumnos. Sin embargo, el servicio social es la actividad que formaliza tal tarea. En el 2013 se implementó el proyecto de servicio social y prácticas profesionales que están vinculados al entorno local y regional. Para tal fin se han firmado convenios de colaboración con diversas instituciones de educación superior y dependencias del Gobierno del Estado. Más de 50 alumnos han registrado el inicio de su servicio social, y alrededor de 60 alumnos han sido recibidos por la Escuela para servicio social y prácticas profesionales provenientes de otras instituciones, entre ellas: la UMSNH, la UDEM, la UNID, la UIJ, la UVAQ, el CBT7, el COBAEM y el ITVM.

El modelo educativo de la UNAM Unidad Morelia contempla a una planta docente que realiza complementariamente labores de investigación como parte de la excelencia académica que busca en sus académicos y que se traducirá en una mejor preparación para los alumnos. La planta docente está constituida por 2 investigadores titulares, 70 profesores de carrera, 34 técnicos académicos, 88 profesores de asignatura y 63 de ayudantes de profesor. La docencia se complementa con el personal académico de Centros e Institutos, tanto del campus como de fuera de este, quienes aportan alrededor de 65 profesores al semestre.

Alrededor del 53% de los profesores de carrera y técnicos académicos cuentan con doctorado, el 22% tiene maestría y 25% licenciatura. El 40% de los académicos de la ENES pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que se ha traducido en 39 proyectos de investigación y mejoramiento a la enseñanza financiados en diversas áreas del conocimiento, y en donde participan los estudiantes de la escuela. De estos proyectos 30 están siendo apoyados dentro del programa PAPIIT-DGAPA UNAM, 16 en el programa PAPIME-DGAPA UNAM y 9 en los programas de Ciencia Básica, Fondo Sectoriales (CONAFOR) y US-Mexus del CONACYT.

Para las labores de investigación y enseñanza la ENES Unidad Morelia es sede de dos Laboratorios Nacionales del sistema del CONACYT: el Laboratorio Nacional de Análisis y Síntesis Ecológica para la Conservación de los Recursos Genéticos, realizado en conjunto con la Universidad Autónoma de Guerrero, y el Laboratorio Nacional de Materiales Orales, el primer laboratorio en el área de las humanidades y único en su tipo, en donde participan la Universidad Autónoma de Querétaro y del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). También se cuenta con los laboratorios de Ciencias Geoespaciales, de Ecofisiología y Genómica Funcional, Magnetismo Natural, de Microscopía Electrónica y de Sistemas de Información Geográfica.

Como resultado de la labor de investigación se han publicado 60 artículos de los cuales 34 han sido en revistas internacionales y 26 en revistas nacionales, 5 libros, 31 capítulos de libro, 23 reportes técnicos y se han editado dos libros. Los académicos de la ENES Unidad Morelia, como parte de su labor docente y de investigación, han participado en 34 congresos internacionales y 58 congresos nacionales.

La educación y la formación integral de los alumnos en la Escuela se implementa brindando una serie de actividades complementarias y servicios que pretenden cubrir muchas de las necesidades del joven en formación, que le permita dedicarse a sus actividades académicas en un entorno cultural sustentable y seguro, garantizándole así una educación integral y de excelencia.

En ese sentido la ENES Unidad Morelia se propuso la meta de integrarse al programa de Universidad Sustentable de la UNAM, por lo que planteó los siguientes criterios de sustentabilidad dentro del campus: captación y tratamiento de agua, ecosistemas acuáticos, energía solar en alumbrado público, uso racional de autos y transporte interno en bicicletas, manejo de residuos sólidos con separación y composteo, y un entorno sustentable y educativo con plantas nativas, amenazadas y en peligro de extinción.

De igual manera la ENES Unidad Morelia se incorporó al programa de movilidad estudiantil de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), en donde han participado más de 20 alumnos; con esto se promueve la internacionalización como un complemento a su formación en un mundo cada vez más globalizado (Cuadro 1).

Cuadro 1. Movilidad estudiantil entrante y saliente nacional e internacional por año.

Movilidad de estudiantes	2012	2013	2014	2015
Movilidad entrante nacional	3	0	3	7
Movilidad entrante internacional	0	0	3	15
Movilidad saliente internacional	1	2	5	9

Dado que las condiciones económicas y sociales tienen un papel relevante en el desempeño estudiantil, la ENES Unidad Morelia ha promovido la incorporación de los estudiantes a los esquemas de becas que ofrece la UNAM. Desde el inicio de actividades (agosto de 2012) al día de hoy (2016) se han beneficiado 650 alumnos, los cuales se han integrado a los diversos programas administrados por la Dirección General de Servicios Educativos (DGOSE) o por la fundación UNAM (FUNAM)(Cuadro 2).

Cuadro 2. Tipo y número de becas otorgadas a los alumnos por año.

Becas	2012	2013	2014	2015
PRONABES	25	95	98	212
PFEL, PAEA y PFMU	23	28	14	24
Bécalos licenciatura	0	4	6	3
Beca alimenticia	0	0	49	69
Total becas	48	127	167	308

La salud integral es otro de los factores que inciden de manera determinante en el desempeño escolar de los estudiantes. Para su apoyo se conformó un grupo de profesionales médicos y psicólogos que organizan diversas actividades y mecanismos para coadyuvar a prevenir y mejorar la salud y la formación integral de los estudiantes. Su objetivo es dar orientación, asistencia y seguimiento en el bienestar humano para mejorar su rendimiento académico. Para esto se dieron más de 2000 consultas en las áreas médica, nutricional y psicoeducativa (Figuras 2, 3 y 4).

Figura 2. Número de consultas de diagnóstico médico por año (2013-2015).

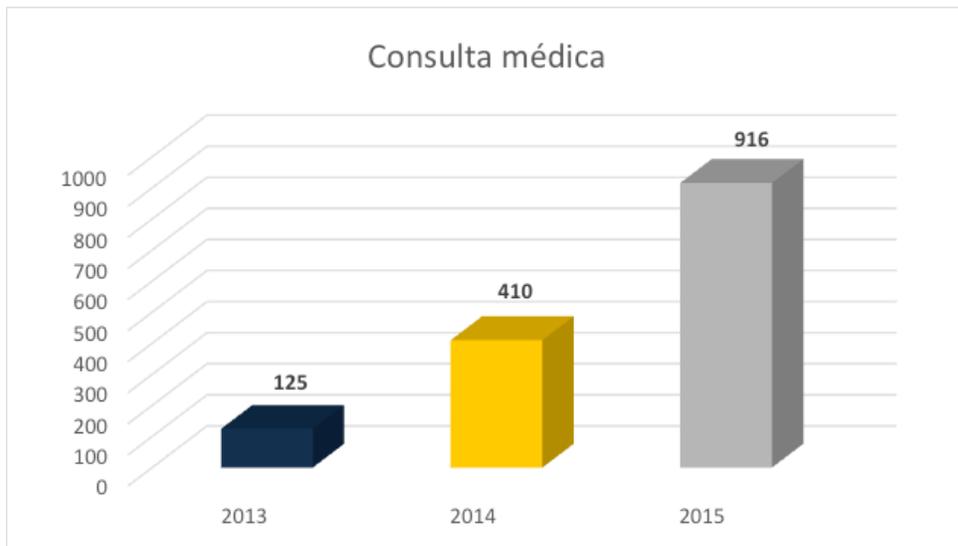


Figura 3. Número de consultas nutricionales por año (2013-2015).

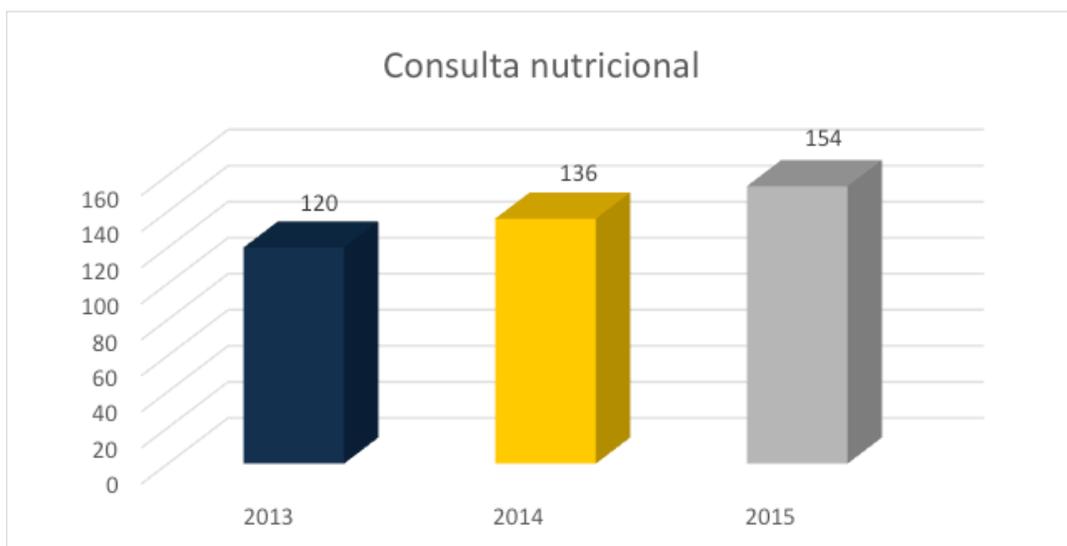


Figura 4. Número de consultas de orientación psicoeducativa por año (2013-2015).



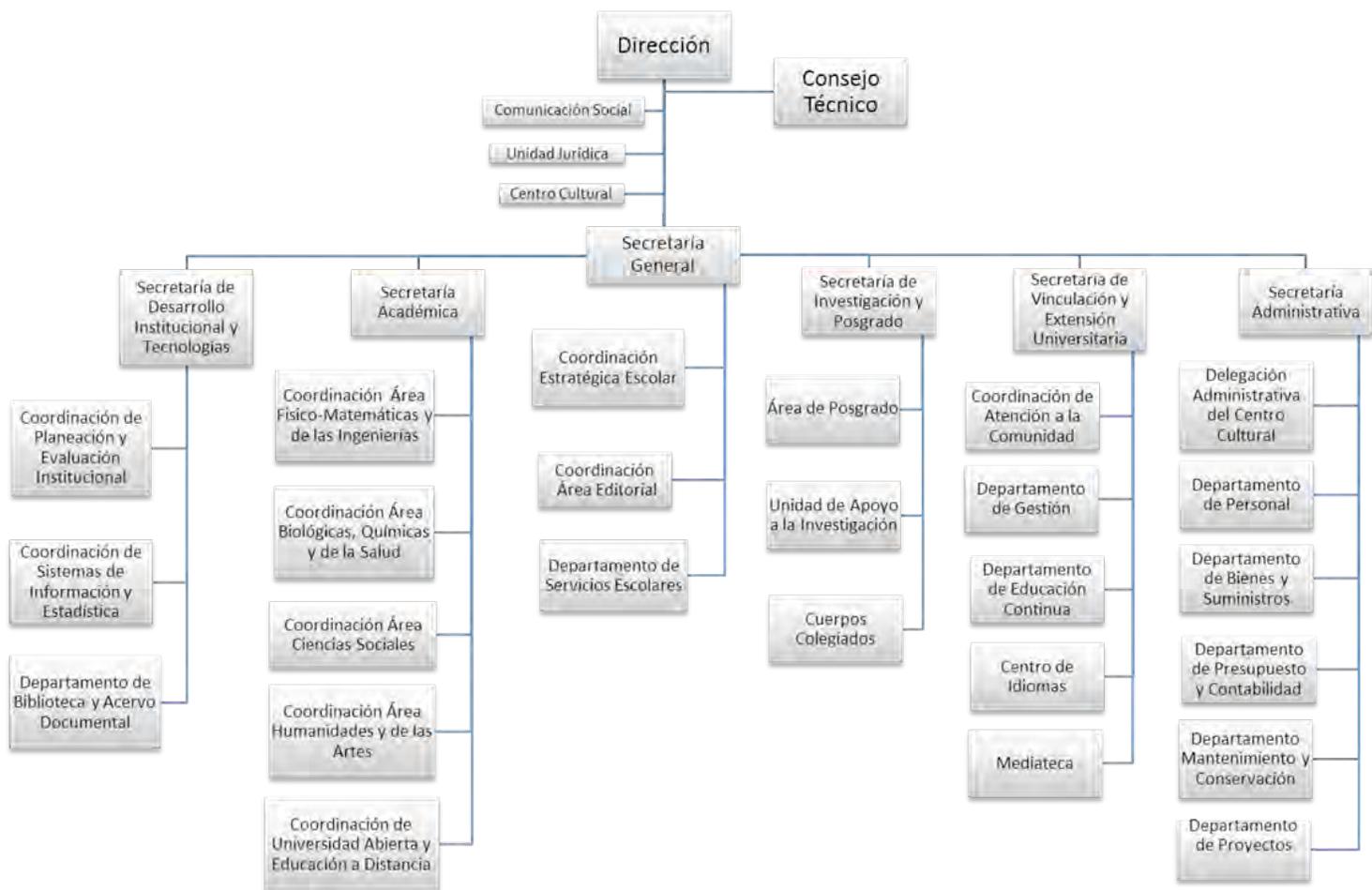
Para promover la cultura y mejorar la formación académica de los alumnos la Escuela cuenta con un programa muy amplio de actividades que se desarrollan en los espacios que tiene la UNAM en Morelia, tales como el foro al aire libre de la Escuela, los diversos auditorios que se encuentran dentro del campus y el Centro Cultural, que se ubica en el centro histórico de la ciudad de Morelia. En estos espacios se llevan a cabo eventos académico-culturales, como la semana de inducción para los jóvenes de primer ingreso y reingreso, que introducen a los estudiantes a la vida universitaria; la “Fiesta del Libro y la Rosa”, que promueve la lectura; así como congresos, coloquios, ciclos de conferencias y seminarios en las diferentes áreas del conocimiento. Para la difusión de la cultura y la extensión universitaria la UNAM inauguró, en el año 2013, el Centro Cultural UNAM en Morelia, el cual depende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia. Desde su inauguración se han organizado más de 150 talleres artísticos, 5 exposiciones, el Programa de Promoción a la Lectura, más de 50 funciones del “Lunes de Cuentacuentos”, cuatro ediciones del encuentro de música tradicional “Verso y Redoble”, los encuentros mensuales del “Café Científico” y las conferencias de “El Colegio Nacional en la UNAM Morelia”, entre otros muchos eventos académico-culturales.

Con el objeto de fomentar el deporte entre la comunidad estudiantil se construyó el área deportiva con una cancha de futbol de medidas oficiales, otra cancha de futbol siete y dos canchas de usos múltiples, para futbol, voleibol y basquetbol. En estas instalaciones se han realizado eventos culturales y deportivos como el programa “Ponte al 100”, actividades para el uso del tiempo libre y recreación, entrenamientos y partidos amistosos entre las selecciones representativas de basquetbol y voleibol; entrenamiento de la selección representativa de atletismo y la

Primera Carrera Atlética UNAM Campus Morelia, entre otras. Durante el último año se atendió un total de 73 jóvenes y participaron 133 alumnos en diversos torneos deportivos.

Para su funcionamiento, la ENES Morelia está organizada estructuralmente por su Dirección, el H. Consejo Técnico, seis secretarías, una unidad jurídica, diez coordinaciones, y sus áreas académico-administrativas respectivas (Figura 5).

Figura 5. Organigrama institucional propuesto para el periodo 2016-2020.



MISIÓN

Ampliar la oferta educativa de la UNAM en el país y en la región centro-occidente a través del desarrollo y consolidación de una escuela de excelencia que forme profesionistas con un alto nivel académico y con un claro compromiso social, que promueva el pensamiento crítico y la formación integral dentro de un ambiente de inclusión, conciencia y respeto a la diversidad, en donde su cuerpo académico realice tareas de docencia, investigación y creación artística disciplinar y multidisciplinar que contribuyan a las tareas sustantivas de la UNAM de docencia, investigación y difusión del conocimiento y de la cultura, para coadyuvar al desarrollo regional y nacional del país.

VISIÓN

Para el 2020, la ENES Unidad Morelia se percibe como una institución consolidada y fortalecida en donde su población estudiantil se acerque a su capacidad instalada; esto, debido a que se ha posicionado como un referente local, nacional e internacional que interactúa y se vincula socialmente a diferentes escalas. Lo anterior, en concordancia con el desarrollo de un modelo educativo innovador y de vanguardia a nivel nacional, ya que integra la docencia, la investigación y la tecnología en un modelo de enseñanza-aprendizaje, así como la educación situada y experiencial, y la educación integral, tanto disciplinar como interdisciplinar; comprometida dentro del entorno nacional y global que se refleja en sus programas educativos, en su investigación y en la difusión del conocimiento y de la cultura en un entorno social que va más allá de las aulas. Todo esto se lleva a cabo en un campus universitario integrado y articulado con su entorno que brinda actividades académicas, culturales y recreativas en un mundo de vida universitaria segura, sustentable y que propicia y contribuye al bienestar social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

Con base en el diagnóstico presentado, así como la definición de la misión y la visión establecidas, se proponen los siguientes desafíos u objetivos estratégicos que guiarán la instrumentación de los programas del presente Plan:

- Ampliar la oferta educativa de la UNAM en el interior del país, atendiendo las necesidades a través del aumento de la matrícula estudiantil de la ENES Unidad Morelia y de la incorporación de nuevos posgrados, con el fin de ofrecer mayores oportunidades de educación superior pública para jóvenes de la región centro-occidente y en general de todo el país.
- Consolidar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado por medio de la evaluación de los programas en licenciatura y la incorporación de posgrados en las áreas de ciencias sociales y humanidades, con la finalidad de brindar una oferta educativa amplia y de alto nivel académico.
- Evaluar el desempeño académico-administrativo de la oferta educativa a nivel licenciatura, con la acreditación ante órganos externos de aquellas carreras que de acuerdo a su desarrollo estén en condiciones de ser evaluadas.
- Certificar laboratorios de investigación y servicios de la institución, como una manera de autoevaluación institucional y mejora continua, así como una garantía de la calidad de los servicios que presta la institución.
- Lograr una planta de profesores estable de alta calidad académica en las labores de docencia, investigación y creación artística, que formen profesionistas preparados académicamente y con un amplio compromiso social.
- Continuar con la labor de difusión de la cultura, la ciencia y la creación artística, a través de las actividades que se desarrollan en el Centro Cultural UNAM en Morelia y los diferentes espacios culturales en el Estado, para contribuir al desarrollo humano óptimo y promover la convivencia social.
- Promover la internacionalización académica y estudiantil de la comunidad universitaria de la Escuela, como parte de la proyección universitaria y la formación académica profesional de los estudiantes, dentro de un mundo globalizado.
- Proporcionar opciones innovadoras de educación a distancia y en línea, que mejore los métodos de enseñanza-aprendizaje acorde con las tecnologías de in-

formación y comunicación actuales, con el fin de eficientar el proceso educativo y ampliar la oferta universitaria de la UNAM.

- Culminar la primera fase de infraestructura de la ENES Unidad Morelia a fin de ofrecer servicios educativos de calidad como parte del proyecto educativo de la institución.
- Promover la multidisciplina como un mecanismo académico y de formación estudiantil orientado a la solución de problemas complejos, a través de un programa de formación complementaria y la incorporación de posgrados en las cuatro áreas del conocimiento.
- Evaluar, sistematizar y poner en práctica el modelo educativo de la ENES Unidad Morelia, como un mecanismo de aportación educativa innovadora y de vanguardia.
- Vincular la Escuela a los proyectos nacionales, regionales y locales con la finalidad de poner al servicio de la sociedad los recursos humanos y materiales de la UNAM y generar recursos económicos extraordinarios que le permitan continuar desarrollando sus funciones en beneficio del país.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO ENES UNIDAD MORELIA 2016-2020

Para cumplir con los objetivos estratégicos propuestos en este Plan se han definido 7 Programas Estratégicos y 41 proyectos (Figura 6).

CALIDAD ACADÉMICA EN LICENCIATURA Y POSGRADO

- Creación, implementación y fortalecimiento de planes y programas de estudio en licenciatura y posgrado
- Innovación educativa y tecnológica para transitar al sistema de educación abierta y a distancia
- Formación académica complementaria
- Lenguas extranjeras y originarias en los programas de licenciatura y posgrado
- Aprendizaje experiencial y situado
- Modalidades de titulación por licenciatura
- Repositorio documental y bibliográfico

EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Evaluación e innovación educativa
- Atención al rezago estudiantil y la eficiencia terminal
- Actualización educativa

VIDA ESTUDIANTIL Y FORMACIÓN INTEGRAL

- Movilidad académica e internacionalización institucional
- Autoaprendizaje de lenguas extranjeras
- Actividades deportivas y recreativas para el mejoramiento físico y emocional
- Programa de formación cultural y artística de los estudiantes
- Apoyo y estímulos para estudiantes
- Formación para la prevención y mejoramiento de la salud integral
- Seguridad y protección universitaria
- Igualdad de los derechos humanos en la prevención contra la violencia de género, la discriminación y la sustentabilidad ambiental

TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA PLANTA DOCENTE

- Consolidación de la planta de profesores ordinarios de carrera
- Formación y actualización docente
- Evaluación docente
- Estímulos y reconocimientos al personal académico
- Orientación y apoyo a profesores de asignatura
- Colaboración interinstitucional para la docencia en licenciatura y posgrado

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

- Impulso a la investigación y la creación artística

VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

- Colaboración inter e intra-institucional para la docencia, investigación y extensión de la cultura
- Gestión para la participación local, regional y nacional
- Vinculación ex-alumnos
- Difusión del Centro Cultural
- Comunicación social y difusión institucional
- Educación continua y oferta externa de idiomas
- Sello editorial

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

- Estadísticas institucionales y sistemas de información académico-administrativas
- Transparencia y rendición de cuentas
- Reglamentos y manuales de procedimientos
- Acreditaciones y certificaciones
- Servicios escolares
- Evaluación Institucional
- Desarrollo y capacitación del personal administrativo, sindicalizado y de confianza
- Mantenimiento y operación del equipamiento e infraestructura
- Infraestructura y bienes en un entorno sustentable para mejorar los servicios de la Escuela

CALIDAD ACADÉMICA EN LICENCIATURA Y POSGRADO



Para este período se definirá la oferta educativa de la ENES Unidad Morelia, en las modalidades presencial, a distancia, e híbrida, con la consolidación de los planes y programas de estudio, tanto en licenciatura como posgrado. Como parte de los planes y programas de estudio se garantizará el dominio de idioma inglés, y en caso de alumnos que ya lo dominan, el aprendizaje de otras lenguas como parte de su proceso de internacionalización. En el modelo educativo de la institución se contempla la formación integral de los alumnos mediante la formación complementaria, el aprendizaje experiencial y situado, así como una oferta en modalidades de titulación acorde con las necesidades e intereses de estos con la finalidad de que se incorporen a la vida laboral rápidamente.

PROYECTOS

1.1. Creación, implementación y fortalecimiento de planes y programas de estudio en licenciatura y posgrado

Justificación

Desde la creación de la ENES Unidad Morelia, en el año 2012, se ha venido ampliando la oferta educativa para cubrir las necesidades de la demanda educativa local y regional. A la fecha la institución ofrece 12 licenciaturas y 4 posgrados, en las cuatro áreas del conocimiento. Dentro de las metas establecidas se gestionó la decimotercera licenciatura, la de Ciencias Agroforestales, en colaboración con la Comisión Nacional Forestal, misma que se encuentra en proceso de revisión y aprobación. Para las primeras licenciaturas se está cumpliendo el primer ciclo generacional, en donde se podrán evaluar y modificar los planes de estudio así como generar el proceso de acreditación de las carreras ante órganos externos, como la licenciatura de Ciencias Ambientales que ha sido la primera en acreditarse ante un organismo externo y autónomo. Para este periodo de administración que inicia hay programas de licenciatura que estarán en condiciones de ser revisados, acreditados y actualizados, por lo que será parte de las tareas que desarrolle la institución para mejorar y elevar la calidad de la oferta educativa.

En el caso de los programas de posgrado la ENES Unidad Morelia es responsable de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y sede de los posgrados de Ciencias Biológicas, de Sostenibilidad y de Ciencias de la Tierra, donde se imparten los niveles de maestría y doctorado. Dado que la institución fomenta la multidisciplinaria como parte de su modelo educativo, será fundamental que cuente con programas de posgrado en todas las áreas del conocimiento. Durante este periodo, la Escuela deberá incorporarse como sede en posgrados relacionados con Humanidades y Ciencias Sociales, además de los que ya forma parte en los programas de Ciencias Exactas; por ello será necesario realizar las gestiones para acreditar a la ENES Unidad Morelia como sede o participante de dichos posgrados.

Para los posgrados donde participa la ENES Unidad Morelia se impulsarán acciones que contribuyan a su permanencia dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Además, debido a que la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior es fundamental para que la UNAM pueda incidir sobre la formación de profesores de bachillerato de la región, se propone ampliar la oferta de los campos de conocimiento que abarca dicho posgrado y encaminar los proyectos de los alumnos inscritos en ella hacia la implementación de técnicas didácticas modernas, la investigación y la evaluación educativa.

Objetivo

- Ampliar y mejorar la oferta educativa en las licenciaturas y posgrados de la UNAM en la región centro-occidente del país, a través de la evaluación, modificación y acreditación de las carreras que ofrece la ENES Unidad Morelia, incorporando parcial y paulatinamente la educación abierta y a distancia.

Metas

- 1) Se amplía la oferta educativa de la ENES Morelia a trece licenciaturas y cuando menos 4 posgrados.
- 2) Se incrementa la matrícula estudiantil en al menos el 15% anual en licenciatura y posgrado.
- 3) La totalidad de los Comités Académicos de licenciaturas de la ENES sesionan regularmente.
- 4) Se logra la acreditación de al menos cuatro licenciaturas que se imparten en la ENES Unidad Morelia.
- 5) Se evalúan y/o modifican cuando menos cuatro planes y programas de estudio de licenciatura y uno de posgrado.
- 6) La Escuela se incorpora al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.

- 7) Se implementan acciones en docencia e investigación que promueven la inter y transdisciplinaria entre las licenciaturas de la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Incorporar a la oferta educativa de la ENES Unidad Morelia la Licenciatura en Ciencias Agroforestales.
- 2) Aumentar la oferta educativa del posgrado de la ENES Unidad Morelia con programas que cubran las cuatro áreas del conocimiento.
- 3) Crear y operar los Comités Académicos de Licenciatura con las instituciones co-responsable y/o participantes.
- 4) Promover la oferta educativa de licenciatura y posgrado participando en exposiciones, ferias y eventos relacionados con las opciones educativas en la región centro-occidente, y en todo el país.
- 5) Incorporar al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental.
- 6) Incorporar a la ENES Morelia como sede de al menos una licenciatura del PUAED.
- 7) Acreditar, ante órganos externos, las licenciaturas de Geociencias, Literatura Intercultural, Historia del Arte y Geohistoria.
- 8) Evaluar, y en su caso modificar, los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Arte y Diseño, Tecnologías para la Información en Ciencias, Historia del Arte y Geohistoria.
- 9) Mantener las asignaturas transversales de México Nación Multicultural, Ética, Perspectiva de Género y Pensamiento Ambiental y Sustentabilidad para todas las licenciaturas.
- 10) Generar una oferta de asignaturas complementarias académicas para el apoyo a la formación interdisciplinaria.

Indicadores.

- Número de licenciaturas y posgrados incorporados a la oferta educativa de la escuela.
- Porcentaje de alumnos que se agregan anualmente a la matrícula estudiantil.
- Número de licenciaturas acreditadas.
- Número de Comités Académicos de licenciatura aprobados en el H. Consejo Técnico.

- Número de planes y programas de estudio evaluados y/o modificados.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM 2015-2019

- Programa Estratégico 2: Planes y programas de estudio. Líneas de acción 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8.

1.2. Innovación educativa y tecnológica para transitar al sistema de educación abierta y a distancia

Justificación

El desarrollo actual de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se constituye como un recurso indispensable y valioso para el acceso al conocimiento, así como para mejorar y hacer más eficientes las labores de docencia. Los jóvenes cada vez están más familiarizados con estas tecnologías por lo que su aplicación como Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) puede ser muy valioso para su preparación académica. Por tal motivo la educación a distancia, los programas en línea y las tecnologías en la educación son parte fundamental de los programas estratégicos, líneas de acción y proyectos del *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM* para el periodo 2015-2019. Desde su creación, la ENES Unidad Morelia generó infraestructura tecnológica para acceder a las TICs, por lo que la modalidad híbrida ofrece una oportunidad para la innovación educativa que enriquecerá los programas presenciales. De igual manera la educación abierta y a distancia ofrece una forma de extender los beneficios de la Institución a un mayor número de estudiantes, incrementando la matrícula estudiantil y fortaleciendo su planta docente a través de la capacitación a distancia.

Objetivo

- Incorporar en los programas académicos de la Escuela el uso de las herramientas tecnológicas disponibles e implementar aquellos programas que sean pertinentes de impartir en la modalidad a distancia.

Metas

- 1) Incorporar instrumentos de educación a distancia en cuando menos seis licenciaturas y un posgrado de la institución.
- 2) Transformar la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental a la modalidad híbrida.
- 3) Participar como sede de los programas de Universidad Abierta y Educación a distancia en cuando menos dos licenciaturas y un posgrado.
- 4) Realizar en el cuatrienio, al menos seis cursos de capacitación a docentes en la modalidad a distancia.

Acciones

- 1) Definir las asignaturas que se impartirán en la ENES Unidad Morelia en la modalidad a distancia en las diferentes licenciaturas y posgrados.
- 2) Actualizar a los profesores en técnicas de comunicación e información para la impartición de cursos a distancia.
- 3) Definir e implementar las asignaturas que se impartirán presenciales, híbridas y a distancia.
- 4) Evaluar el resultado académico y funcional de las asignaturas híbridas y a distancia.
- 5) Presentar ante el H. Consejo Técnico para su aprobación el Consejo Asesor de la CUAED para incorporar el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM.
- 6) Definir y ofertar las licenciaturas a distancia de la UNAM en las que participará la ENES Unidad Morelia como sede.
- 7) Promocionar e impartir los Cursos de la CUAED que serán parte del programa de actualización docente de la ENES Unidad Morelia.

Indicadores

- Porcentaje de asignaturas que incorporan instrumentos de educación a distancia.
- Número de licenciaturas ofertadas en la modalidad a distancia.
- Número de cursos de formación docente en la modalidad a distancia.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 2: Planes y programas de estudio. Línea de Acción 2.4.
- Programa estratégico 6: Educación continua, abierta y a distancia. Líneas de Acción 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6.

1.3. Formación académica complementaria

Justificación

El modelo de formación integral que lleva a cabo la ENES Morelia involucra actividades complementarias para los alumnos en temas o áreas de actualidad. Para esto se proporcionan actividades que buscan mejorar su preparación académica, así como cursos propedéuticos o remediales que permitan nivelar los aprendizajes y conocimientos de los alumnos para su mejor aprovechamiento académico. Para esto se han desarrollado materias transversales en temas actuales y de formación general, además de actividades en áreas de conocimiento básico que permite homogeneizar el nivel académico de los alumnos y evitar el rezago. Por otra parte es necesario continuar con la mejora en el manejo de idiomas como una herramienta importante para la vida profesional de los alumnos.

Objetivo

- Implementar materias y actividades de formación complementaria que garanticen la educación integral en los estudiantes de licenciatura y posgrado.

Metas

- 1) Crear el Comité de Formación Complementaria y desarrollar criterios para la selección de asignaturas no curriculares.
- 2) Ofrecer cinco asignaturas transversales como mecanismo de educación interdisciplinar.
- 3) Definir las asignaturas y actividades complementarias acorde a las necesidades de las diferentes licenciaturas.

- 4) Crear al menos dos cursos propedéuticos y dos remediales para evitar el rezago académico.
- 5) Impartir un curso propedéutico al año para ingresar al posgrado.

Acciones

- 1) Aprobar ante el H. Consejo Técnico la creación del Comité de Formación Complementaria.
- 2) Detectar las necesidades de formación complementaria y crear asignaturas acorde a las licenciaturas.
- 3) Poner a consideración del H. Consejo Técnico la propuesta de asignaturas complementarias para su aprobación.
- 4) Evaluar las asignaturas transversales de México Nación Multicultural, Ética, Sustentabilidad y Perspectiva de Género, tanto en la formación de los alumnos, como en su definición dentro de los planes y programas de estudio, y definir la pertinencia de crear una asignatura más de este tipo.
- 5) Implementar las actividades complementarias por licenciatura.
- 6) Diagnosticar e implementar los cursos remediales y propedéuticos (modalidad presencial y a distancia) en las licenciaturas que de acuerdo a la evaluación sean las pertinentes.
- 7) Realizar las evaluaciones para los alumnos de primer ingreso e impartir cursos propedéuticos en redacción y comprensión de textos; química y matemáticas, en las licenciaturas y a los alumnos que así lo requieran.
- 8) Implementar exámenes departamentales en dos licenciaturas, de acuerdo con un análisis previo.

Indicadores

- Número de comités operando para mejorar la formación complementaria.
- Número de asignaturas transversales impartidas por semestre.
- Número de cursos propedéuticos y remediales impartidos por semestre.
- Número de cursos propedéuticos impartidos al año para el ingreso al posgrado.

Responsables

- Secretaría Académica

- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la Educación Universitaria. Líneas de Acción 1.2, 1.3 y 1.6.
- Programa estratégico 3: Apoyo a la Formación de los Alumnos. Líneas de Acción 3.2 y 3.3.

1.4. Lenguas extranjeras y originarias en los programas de licenciatura y posgrado

Justificación

En un mundo globalizado como en el que nos encontramos es importante complementar la formación académica del conocimiento con herramientas que les permitan a los alumnos integrarse a un mundo laboral internacionalizado, en donde es necesario el aprendizaje de lenguas extranjeras, principalmente del inglés como lengua de uso casi universal. Sin embargo, en este contexto globalizado también es importante evitar la pérdida de los rasgos de identidad de los pueblos y los países. Por tal motivo se busca promover en los alumnos el conocimiento y aprendizaje de lenguas originarias o autóctonas, así como el correcto uso del idioma español. El Departamento de Idiomas y la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia se han caracterizado por ofrecer e implementar programas de mejora en el dominio del idioma inglés al integrarlo como parte del programa obligatorio de las licenciaturas. Aunado a esto se han establecido esquemas de autoaprendizaje y cursos formales de lenguas. Se iniciaron clases de p'urhépecha como parte del fomento a las lenguas originarias e indígenas, y cursos de comprensión de textos y redacción en español para mejorar el manejo de nuestro idioma. Así, a través de cuatro años, el Departamento de Idiomas de la ENES Morelia (DIEM) ha fortalecido su red de contactos académicos y ha incrementado la cooperación por medio de convenios con otras instituciones que coadyuvan a la instrumentación de mecanismos de aprendizaje, dominio y certificación de idiomas, como parte de propuesta de una mejor formación estudiantil.

Objetivo

- Garantizar el dominio del idioma inglés como parte del programa obligatorio de las licenciaturas y el posgrado y promover el aprendizaje de lenguas extranjeras y originarias con la finalidad de mejorar la calidad académica de los egresados y su internacionalización.

Metas

- 1) Ofrecer ocho cursos de idiomas en la modalidad a distancia.
- 2) Realizar al menos siete eventos académico-culturales al año de actualización académica e internacionalización.
- 3) Crear y organizar al menos cinco cuerpos colegiados de lenguas extranjeras y originarias.
- 4) Acreditar a la Escuela como entidad certificadora de tres programas de idiomas.
- 5) Promover la participación de al menos el 15% de la población estudiantil en actividades complementarias relacionadas con el aprendizaje y dominio de idiomas.

Acciones

- 1) Implementación en la Modalidad a Distancia de los ocho programas curriculares de inglés de todas las licenciaturas de la ENES Morelia.
- 2) Organizar los eventos académico-culturales de lenguas extranjeras y originarias.
- 3) Realizar el Coloquio Language, Education, Acquisition and Learning (LEAL).
- 4) Crear el curso de inmersión para alumnos y docentes con CEPE Chicago: Out of the Box Summer course.
- 5) Crear las Academias de Inglés, Francés, Italiano, Alemán y P'urhépecha para la mejora en la enseñanza de idiomas.
- 6) Acreditarse como entidad certificadora de inglés y de otros dos idiomas.
- 7) Diagnosticar e implementar cursos avanzados en inglés, conforme a las necesidades de los alumnos.
- 8) Promover la participación de alumnos en los programas de auto-aprendizaje de lenguas.

Indicadores

- Número de cursos de idiomas a distancia.
- Número de eventos académico-culturales de internacionalización realizados cada año.
- Número de cuerpos colegiados de lenguas extranjeras y originarias operando.

- Número de programas de certificación de idiomas implementados.
- Porcentaje de estudiantes que participan en actividades complementarias relacionadas con el aprendizaje de idiomas.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional
- Secretaría Académica

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la Educación Universitaria. Línea de Acción 1.3.
- Programa estratégico 6: Educación Continua, Abierta y a Distancia. Líneas de Acción 6.3 y 6.6.

1.5. Aprendizaje experiencial y situado

Justificación

Uno de los retos en el modelo educativo de la ENES-Unidad Morelia es la implementación de lo que se ha definido como el aprendizaje experiencial, situado y significativo, que se basa en una enseñanza que es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza. Para esto deben realizarse una serie de actividades orientadas a complementar la teoría con la práctica, dentro de contextos sociales, culturales y ambientales reales que les permitan a los alumnos aprender bajo problemáticas que suceden en tiempo real. Bajo este modelo de aprendizaje están diseñados los planes y programas de estudio que en muchos casos utilizan la enseñanza basada en la definición de problemas, el análisis de casos reales y la elaboración de proyectos, que permite el aprendizaje contextualizado y promueve la reflexión en la acción, el desarrollo de habilidades y capacidades para desarrollarse profesionalmente e integrarse de manera inmediata a los proyectos que requiere el país.

Objetivo

- Acercar a los alumnos a los problemas y realidades de nuestro país en los diferentes campos del conocimiento, como parte de su formación integral.

Metas

- 1) Generar un sistema de ventanilla única para el programa de prácticas esco-

lares y trabajos de campo que disminuya los trámites administrativos para profesores y alumnos.

- 2) Definir un sistema de prácticas escolares para alumnos de posgrado.
- 3) Incorporar al menos al 15% de estudiantes de licenciatura y posgrado en actividades de docencia, investigación y creación artística.
- 4) Integrar a cuando menos dos estudiantes a cada uno de los proyectos de vinculación social que tiene la institución.
- 5) Lograr la titulación a través de servicio social y trabajo profesional de al menos el 10% de los alumnos cada año como un mecanismo de aprendizaje experiencial y situado.

Acciones

- 1) Operar la Comisión de Prácticas de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Elaborar y aprobar ante el H. Consejo Técnico el Reglamento de Prácticas Escolares y Trabajo de Campo de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Concluir el sistema informático, académico y administrativo de las prácticas escolares y los trabajos de campo.
- 4) Elaborar el Manual de Procedimientos de Prácticas Escolares y Trabajo de Campo.
- 5) Gestionar colaboraciones con sitios para prácticas de campo seguras y pertinentes.
- 6) Promover la organización de prácticas escolares conjuntas entre asignaturas y licenciaturas como un mecanismo de formación interdisciplinar.
- 7) Realizar un evento anual de intercambio de experiencias de prácticas y trabajos de campo.
- 8) Promover la inserción de estudiantes vinculados a proyectos de investigación, creación artística y docencia.
- 9) Implementar la investigación como estrategia docente.
- 10) Integrar a estudiantes a proyectos de desarrollo social, políticas públicas, mejoramiento ambiental y otros. temas, que contribuyan a su integración a la vida laboral.
- 11) Promover las formas de titulación de servicio social y trabajo profesional.

Indicadores

- Sistema de ventanilla única para trámites de prácticas escolares y trabajos de campo operando.
- Porcentaje de incremento en la participación de estudiantes en docencia, investigación y creación artística.
- Número de estudiantes participantes en proyectos de vinculación social.
- Porcentaje de estudiantes titulándose por servicio social y trabajo profesional.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Vinculación Institucional
- Secretaría de Desarrollo institucional y tecnologías

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 1: Mejora de la educación universitaria. Línea de Acción 1.1.
- Programa estratégico 2: Planes y programas de estudio. Línea de Acción 2.8.

1.6. Modalidades de titulación por licenciatura

Justificación

La incorporación de los estudiantes a la vida laboral o la continuación de sus estudios de posgrado es, sin duda, una de las prioridades de cualquier institución de enseñanza. En muchos casos la formación y conclusión oficial de los estudios se suspende en la última etapa, con la titulación. Considerando lo anterior, dentro de los planes y programas de estudio que ofrece la ENES Unidad Morelia existen diversas opciones de titulación según los intereses y necesidades de los estudiantes. Algunas de estas modalidades son: la tesis o tesina con la presentación oral, acceso al posgrado, servicio social y prácticas profesionales, entre otras. Para cada licenciatura se han definido las formas de titulación diversas y convenientes para los alumnos con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal. Sin embargo, cada una de estas modalidades significa requisitos y trámites específicos y en algunos casos relaciones formales con otras instituciones para poder cumplir con los trámites, por lo que es necesario definir claramente los mecanismos que deberá seguir cada trámite y los acuerdos o convenios que deberán elaborarse con las instituciones involucradas.

Objetivo

- Determinar los mecanismos académico-administrativos para cada una de las modalidades de titulación de las diferentes licenciaturas, con el fin de adaptadas a las necesidades de los alumnos y mejorar la eficiencia terminal.

Metas

- 1) Generar un sistema de titulaciones que contemple las diferentes modalidades en cada una de las licenciaturas de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Generar al menos ocho instrumentos de colaboración para las opciones de titulación que así lo requieran.
- 3) Difundir entre la totalidad de los alumnos de 6° semestre las diferentes formas de titulación de sus licenciaturas.
- 4) Aumentar en un 5% anual el porcentaje de titulación de los alumnos egresados de la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Aprobar ante el H. Consejo Técnico el Reglamento General de Titulación de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Desarrollar y aprobar ante el H. Consejo Técnico los lineamientos específicos de titulación para las licenciaturas en Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural y Geociencias, Arte y Diseño, Historia del Arte, Materiales Sustentables, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geohistoria, Estudios Sociales y Gestión Local, Archivos y Gestión Documental, y Ecología, así como las salidas técnicas, si fuera el caso.
- 3) Crear los subcomités de titulación como parte de los comités académicos en las Licenciaturas en Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural, Geociencias, Arte y Diseño, Historia del Arte, Materiales Sustentables, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geohistoria, Estudios Sociales y Gestión Local, Archivos y Gestión Documental, y Ecología.
- 4) Generar los manuales de procedimientos y las guías de titulación de las licenciaturas de Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural, Geociencias, Arte y Diseño, Historia del Arte, Materiales Sustentables, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geohistoria, Estudios Sociales y Gestión Local, Archivos y Gestión Documental, y Ecología.
- 5) Firmar los convenios de colaboración con dependencias académicas para implementar la titulación mediante estudios de posgrado, actividades de investigación y servicio social.

- 6) Elaborar un folleto informativo de titulación dirigido a los alumnos.
- 7) Desarrollar un apartado en la página electrónica de la ENES Unidad Morelia referente a los requisitos y trámites sobre las diferentes formas de titulación.
- 8) Incorporar al sistema de tutorías grupales el tema de las opciones de titulación de las licenciaturas.
- 9) Presentar a los alumnos de sexto y octavo semestre las modalidades de la titulación de las diferentes licenciaturas.
- 10) Desarrollar una tutoría grupal para alumnos del 8° semestre con el fin de conocer los avances en sus procesos de titulación.
- 11) Implementar tutorías individuales para los alumnos que no tienen definido la modalidad de titulación y el tutor para ésta.

Indicadores

- Sistema de titulación operando.
- Número de instrumentos de colaboración con otras dependencias para las opciones de titulación.
- Porcentaje de alumnos del 6° semestre que conocen las diferentes formas de titulación de sus licenciaturas.
- Porcentaje de alumnos egresados que se titulan anualmente.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Vinculación Institucional
- Secretaría General

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 1: Mejora de la educación universitaria. Líneas de Acción 1.10.
- Programa estratégico 2: Planes y programas de estudio. Línea de Acción 2.3.
- Programa estratégico 3: Apoyo a la Formación de los Alumnos. Línea de Acción 3.5.
- Programa estratégico 4: Superación y Reconocimiento del Personal Académico. Línea de Acción 4.1.

1.7. Repositorio documental y bibliográfico

Justificación

Una parte importante de la vida académica de la ENES Unidad Morelia es la Unidad de Documentación que inició su funcionamiento en el año 2013. Durante estos tres años la Unidad de Documentación ha desarrollado un acervo bibliográfico especializado en los diferentes programas educativos y áreas de investigación que ofrece la Escuela. El desarrollo del acervo bibliográfico se ha dado por medio de adquisiciones, por compra y donaciones de los diferentes institutos de investigación de la UNAM, bibliotecas particulares y de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras. La Unidad brinda servicios de préstamo de libros en sala, a domicilio e interbibliotecario. Asimismo, ofrece servicios de referencia y consulta de bases de datos en las diferentes áreas del conocimiento. Del mismo modo, atiende visitas guiadas y cursos de búsqueda de información en las diferentes bases de datos que ofrece el portal de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Conforme a la demanda recibida ha iniciado un proyecto de la digitalización de algunas de sus colecciones, con el principal objetivo de ofrecer servicios de calidad a mayor número de usuarios. Asimismo, la Unidad ha encaminado esfuerzos a fomentar el gusto por la lectura entre la comunidad universitaria, para ello ha organizado y planeado clubes de lectura, lectura en voz alta y ferias del libro. Asimismo, ha realizado exposiciones bibliográficas de autores célebres. De acuerdo a lo programado su crecimiento continuará, por lo que será necesario generar mecanismos orientados a eficientar el espacio que pronto será insuficiente a través de medios digitales y otras acciones previstas.

Objetivo

- Desarrollar y administrar los acervos documentales y bibliográficos de la ENES-Morelia con el fin de proporcionar los servicios de información necesarios a profesores, investigadores y alumnos.

Metas

- 1) Incorporar las publicaciones electrónicas de la ENES Unidad Morelia al acervo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE).
- 2) Implementar al menos cuatro sistemas de acceso a información digital de la UNAM para el servicio de estudiantes y profesores de la Escuela.
- 3) Incrementar en un 20% el uso de los repositorios universitarios disponibles.
- 4) Operar con regularidad la Comisión de Bibliotecas con al menos ocho sesiones al año.

- 5) Generar una mapoteca con el 100% de los mapas de la institución.
- 6) Clasificar el 60% del resguardo del archivo histórico Alfredo Zalce.
- 7) Completar los materiales bibliográficos de los planes y programas de estudio de las licenciaturas de Ciencias Ambientales, Geociencias, Literatura Intercultural y Arte y Diseño, y al menos el 30% de las restantes, ya sea en impreso o digital.
- 8) Clasificar al menos el 50% del acervo bibliográfico.
- 9) Ofrecer un programa de Biblioteca Digital para la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Ubicar las publicaciones electrónicas de la ENES en el catálogo de la DGPFE.
- 2) Poner a disposición de los usuarios el repositorio documental y bibliográfico de la ENES Unidad Morelia y el Reposital, media campus, Toda la UNAM en Línea, la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) y la Red de Acervos Digitales (RAD).
- 3) Elaborar un manual de uso de los sistemas digitales de acervos documentales y capacitar a usuarios en el uso de los sistemas digitales de acervos documentales de la UNAM.
- 4) Fomentar entre los alumnos y profesores el uso de los repositorios bibliográficos.
- 5) Digitalizar los mapas y catalogarlos en una base de datos para organizar el uso de la mapoteca.
- 6) Digitalizar documentos que no se pueden adquirir por la vía de la compra y ponerlos a disposición de la comunidad universitaria.
- 7) Revisar dentro de los comités académicos de las licenciaturas los recursos bibliográficos de los planes y programas de estudio de las licenciaturas y posgrados y definir las necesidades bibliográficas para las licenciaturas.
- 8) Incorporar en el plan de adquisiciones a mediano plazo la acreditación de las licenciaturas como un criterio más de evaluación.
- 9) Adquirir anualmente los materiales bibliográficos de los planes y programas de estudio, con base en un criterio de prioridad institucional.
- 10) Evaluar y gestionar los mecanismos de colaboración con las bibliotecas del Campus Morelia y de toda la UNAM para completar las necesidades de las licenciaturas.

- 11) Desarrollar al menos una capacitación anual para alumnos y profesores sobre el uso de bases de datos en línea disponibles en la Dirección General de Bibliotecas.
- 12) Analizar y desarrollar el proyecto de salas de lectura digital con acceso desde equipo de cómputo y tabletas de lectura para complementar los requerimientos de las licenciaturas.

Indicadores

- Porcentaje de publicaciones electrónicas de la ENES incorporadas al repositorio digital.
- Número de sistemas bibliográficos de acceso implementados.
- Porcentaje de alumnos que utilizan los repositorios de la UNAM por año.
- Número de reuniones de la comisión de bibliotecas por año.
- Porcentaje de avance en la clasificación del archivo Alfredo Zalce.
- Porcentaje de adquisiciones de material bibliográfico de los planes de estudio.

Responsable

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 7: Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Líneas de Acción 7.7 y 7.8.

EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Para elevar la calidad académica de los estudiantes y poder brindar servicios educativos de calidad a nuestros estudiantes la ENES Unidad Morelia se propone fortalecer un área de evaluación, investigación e innovación educativa que defina claramente el modelo educativo de la escuela y desarrolle acciones que mejoren los métodos de enseñanza entre los profesores. Además, esta área evaluará las trayectorias académicas de los alumnos, con el fin de detectar aspectos de rezago educativo y eficiencia terminal para mejorar los índices de permanencia estudiantil y aumentar la tasa de titulación. Además se busca preparar mejor a los estudiantes para su vida académica y/o laboral, a través del desarrollo y actualización de métodos y herramientas de enseñanza más actualizados conforme a las necesidades actuales de la época que vivimos.

PROYECTOS

2.1. Evaluación e innovación educativa

Justificación

Actualmente vivimos en un mundo caracterizado por cambios muy rápidos en todos los ámbitos del desarrollo social y humano. En el ámbito del conocimiento la forma de obtener la información y los medios para transmitirla se modifica de una manera vertiginosa. Esto se relaciona con los métodos de educativos, ya que deben irse ajustando a las formas en que los alumnos asimilan el conocimiento; por tanto, los métodos de las instituciones educativas deben adecuarse e irse modificando para cumplir de mejor manera su objetivo de formar profesionistas capaces de resolver los retos que requiere el país y la sociedad actual. Consciente de esta problemática, la ENES Unidad Morelia busca innovar formas y métodos de enseñanza, acorde con las necesidades que requiere un mundo en constante cambio.

Objetivos

- Elevar la calidad académica de los estudiantes de la escuela con la implementación de programas y acciones de innovación educativa que mejoren los métodos de enseñanza en docencia.

Metas

- 1) Elaborar el documento que defina el modelo educativo de la ENES Unidad Morelia y ponerlo a consideración del H. Consejo Técnico.
- 2) Elaborar un proyecto de innovación educativo mediado por tecnologías para la ENES Unidad Morelia en colaboración con alguna institución académica con experiencia en este tema.
- 3) Presentar bianualmente la evaluación académica de la trayectoria escolar de los alumnos de la ENES Unidad Morelia.
- 4) Generar el diseño de al menos tres materiales didácticos derivado de los resultados del modelo educativo ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Constituir y aprobar en el H. Consejo Técnico la Comisión de Evaluación e Innovación Educativa de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Elaborar de manera participativa el documento del modelo educativo de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Generar mediante un manual el mecanismo de implementación del modelo educativo ENES Unidad Morelia.
- 4) Organizar foros de discusión para evaluar la implementación del modelo educativo de la ENES Unidad Morelia.
- 5) Diseñar y aplicar las estrategias y las herramientas de innovación educativa pertinentes.
- 6) Presentar ante el H. Consejo Técnico los resultados del diagnóstico y la propuesta de implementación del modelo educativo de la ENES Unidad Morelia para su aprobación.
- 7) Capacitar a profesores en el uso e implementación de las estrategias y herramientas diseñadas.
- 8) Elaborar y presentar ante el H. Consejo Técnico el proyecto de innovación educativo mediado por tecnologías de la ENES Unidad Morelia.
- 9) Elaborar los materiales didácticos de aplicación del modelo educativo de la ENES Unidad Morelia, a partir de los resultados del grupo de trabajo formado para tal fin.

Indicadores

- Número de documentos y proyectos presentados.

- Número de convenios firmados.
- Número de materiales didácticos elaborados.

Responsables

- Secretaria General
- Secretaría Académica

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la Educación Universitaria. Líneas de Acción 1.1, 1.8 y 1.9.
- Programa estratégico 3: Apoyo a la Formación de los Alumnos. Líneas de Acción 3.2 y 3.3.

2.2. Atención al rezago estudiantil y la eficiencia terminal

Justificación

Con la aprobación del proyecto de la ENES Morelia, se iniciaron una serie de actividades encaminadas a ofrecer las primeras licenciaturas en Ciencias Ambientales, Geohistoria, Geociencias, Literatura Intercultural e Historia del Arte; novedosas en campos emergentes del conocimiento universal. Después se fueron incorporando nuevas licenciaturas con un crecimiento sostenido de la Escuela. Con dicho crecimiento fue necesario dar apoyo a los alumnos con el fin de combatir los índices de reprobación, el rezago educativo y la deserción escolar, elementos que inciden directamente en la eficiencia terminal esperada. Son varios los factores que determinan estos problemas, entre los que destacan la heterogeneidad en el nivel académico con el que ingresan a la licenciatura, los hábitos de estudio y las estrategias de aprendizaje, el entorno familiar y social que rodea al alumno, entre otras. Como una de las medidas preventivas y correctivas, la UNAM cuenta con el Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), que busca asegurar en cada entidad académica un programa que combata el rezago académico en los alumnos y contribuya a la recuperación de estudiantes irregulares mediante la organización de un sistema de tutores y la puesta en práctica de proyectos de seguimiento de trayectorias escolares y de egresados, al igual que de atención a los problemas de salud del estudiantado, el abandono escolar y la eficiencia terminal. La ENES Unidad Morelia inició este programa en el año 2013; un programa anual que se ha actualizado y adecuado permanentemente a través del Programa Institucional de Tutoría (PIT) y sus Planes de Acción Tutorial (PAT).

Objetivos

- Atender el rezago educativo a través del análisis de la trayectoria escolar y la aplicación del Programa Institucional de Tutoría (PIT) y sus Planes de Acción Tutorial (PAT), con el fin dar apoyo a los alumnos en su desarrollo académico y mejorar su eficiencia terminal.

Metas

- 1) Generar la evaluación diagnóstica anual de la trayectoria escolar y eficiencia terminal de los alumnos de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Aprobar en el H. Consejo Técnico el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y establecer el Plan de Acción Tutorial (PAT) anual para todas las licenciaturas de la Escuela.
- 3) Diseñar y aplicar tres herramientas de mejora académica para las tutorías.
- 4) Garantizar la participación de al menos el 95% de los alumnos que presentan algún grado de rezago escolar en el Programa Institucional de Tutorías (PIT).
- 5) Ofrecer al menos dos cursos por año sobre la función tutorial para los profesores.
- 6) Disminuir en un 10% anual el rezago escolar.

Acciones

- 1) Diseñar e implementar junto con la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) el sistema de evaluación de la trayectoria escolar.
- 2) Presentar para su aprobación ante el H. Consejo el Programa Institucional de Tutorías (PIT) de acuerdo a las condiciones y necesidades de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Difundir el PIT aprobado entre todo el personal docente de la ENES.
- 4) Elaborar anualmente el Plan de Acción Tutorial (PAT) para las diferentes licenciaturas y presentarlo para su aprobación en el H. Consejo Técnico.
- 5) Formar y operar la Comisión de Tutorías de la ENES Unidad Morelia.
- 6) Generar las herramientas de apoyo a la docencia y las acciones para mejorar el rendimiento académico de los alumnos para su implementación en las sesiones de tutoría y capacitar a los tutores en el uso de las herramientas diseñadas.
- 7) Implementar los mecanismos de acción propuestos en el Plan de Acción Tutorial (PAT) y evaluar anualmente los indicadores de desempeño definidos para mejorar el rezago educativo y la eficiencia terminal.

- 8) Ofrecer cursos de capacitación a los profesores para el mejor desempeño tutorial.
- 9) Ofrecer, al menos cinco cursos remediales al semestre de inglés.
- 10) Desarrollar e impartir cursos remediales a distancia de asignaturas con alto índice de reprobación.
- 11) Iniciar la implementación de cursos intersemestrales con la impartición de cuatro cursos al año que disminuyan el rezago estudiantil.

Indicadores

- Número de Programas y Planes aprobados por el Consejo Técnico.
- Número de herramientas diseñadas operando.
- Porcentaje de alumnos con rezago participando semestralmente en tutorías.
- Número de cursos relacionados con las tutorías realizados por año.
- Número de cursos de atención al rezago escolar por semestre.
- Porcentaje de disminución anual del rezago escolar.

Responsables

- Secretaria General
- Secretaría Académica

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la Educación Universitaria. Línea de Acción 1.10.
- Programa estratégico 3: Apoyo a la Formación de los Alumnos. Líneas de Acción 3.3, 3.5 y 3.7.
- Programa estratégico 6: Educación Continua, Abierta y a Distancia. Línea de Acción 6.2.

2.3. Actualización educativa

Justificación

Al igual que en muchos ámbitos de la vida humana la educación no ha estado ajena a cambios vertiginosos en su evolución. Conforme la humanidad se transforma las sociedades buscan adaptarse a través de la generación y la transmisión de conocimiento que les per-

mite enfrentar los retos productos de esos cambios. De esta manera surgen nuevos modos de aprendizaje y nuevas formas de enseñanza. La ENES Unidad Morelia está consciente de esta necesidad de actualización en sus programas académicos, por lo que ha decidido implementar un área de evaluación, investigación e innovación de las formas de enseñanza y las nuevas metodologías de docencia. Se busca con esta área mantener un proceso de evaluación y adaptación constante en los métodos de educación que le permitan realizar los cambios necesarios para la mejora constante de la educación en la escuela.

Objetivos

- Crear los mecanismos institucionales para el conocimiento y actualización de métodos educativos de vanguardia que mejoren la enseñanza en la Escuela y generen profesionistas más actualizados, acorde a las necesidades de su área de formación.

Metas

- 1) Promover y generar al menos dos acuerdos interinstitucionales que valoren y mejoren la calidad educativa de la institución.
- 2) Generar al menos dos proyectos de investigación educativa acerca del proyecto educativo de la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Definir las instituciones o grupos de trabajo que puedan desarrollar una investigación con el modelo educativo de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Formalizar la colaboración con instituciones académicas para la revisión y mejora de los métodos educativos de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Desarrollar un proyecto de investigación educativa con el modelo educativo de la ENES Unidad Morelia.
- 4) Desarrollar los mecanismos de implementación de los resultados de la investigación en la mejora educativa institucional.

Indicadores

- Número de acuerdos de colaboración firmados para mejorar la calidad educativa.
- Número de proyectos de investigación educativa realizados en la Escuela.

Responsables

- Secretaria General
- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Estrategia 1: Mejora de la Educación Universitaria. Planes de Acción 1.8 y 1.9.

VIDA ESTUDIANTIL Y FORMACIÓN INTEGRAL



La educación juega un papel muy importante en el desarrollo del país, por lo que la formación académica ya no es suficiente para enfrentar los retos del país y es necesario que los estudiantes amplíen su visión y se enfrenten a la realidad de un mundo más competitivo y globalizado. Para tal fin se han desarrollado estrategias de internacionalización como un mecanismo de formación integral y como una forma de posicionar a la Institución en el ámbito internacional, así como programas de autoaprendizaje de idiomas y lenguas originarias como parte de su educación integral. Esto se complementa para su formación con actividades deportivas y recreativas a través de programas organizados por personal contratado para este fin y el fomento a la cultura artística y científica, el mejoramiento de la salud y la convivencia social, como una manera de integración universitaria y mejoramiento del desarrollo humano.

PROYECTOS

3.1. Movilidad académica e internacionalización institucional

Justificación

Una condición ineludible de la UNAM como universidad nacional, y por consiguiente de la ENES Morelia es la colaboración con las Instituciones de Educación Superior (IES) en el plano regional, nacional e internacional. En el contexto de expansión y globalización de esta era la movilidad estudiantil y las estancias posdoctorales tanto nacionales como internacionales son una característica esencial de la formación universitaria, misma que la ENES Unidad Morelia desea fomentar e incrementar. Esta experiencia académica y de vida transforma la mentalidad y amplía los horizontes de los alumnos de la Escuela, tanto cuando salen de la institución, como cuando se reciben estudiantes de entidades académicas nacionales y extranjeras, ya que en ambos casos se genera una experiencia académica y de vida que complementa la formación integral de alumnos y proyecta internacionalmente a la Escuela.

Objetivo

- Promover la movilidad e internacionalización de los alumnos de todas las licenciaturas de la escuela con el fin de brindarles experiencias académicas y vivenciales de carácter universal que contribuyan a la mejor formación profesional y humana.

Metas

- 1) Dar a conocer a la totalidad de los alumnos de posgrado el programa de movilidad estudiantil desde el segundo semestre.
- 2) Dar a conocer entre la totalidad de los alumnos de licenciatura de los primeros cuatro semestres el programa de movilidad estudiantil de la UNAM.
- 3) Generar al menos cuatro convenios con instituciones académicas para el tema de movilidad estudiantil.
- 4) Mantener la movilidad estudiantil entrante y saliente por arriba del 3% de la población estudiantil de la escuela, tanto a nivel nacional como internacional.
- 5) Elaborar un proyecto integral de internacionalización y proyección nacional de la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Difundir a través de la página electrónica de la ENES Unidad Morelia y por medio de correos personales los programas de intercambio.
- 2) Promover los programas de movilidad estudiantil mediante el establecimiento de dos sesiones informativas al semestre para toda la comunidad estudiantil de la ENES.
- 3) Evaluar los resultados internos del Programa de Movilidad Estudiantil a través del análisis del “Reporte de movilidad” y una la sesión de retroalimentación anual.
- 4) Difundir el folleto electrónico anual sobre el tema de movilidad estudiantil.
- 5) Definir un listado de Instituciones de Educación Superior (IES) por licenciatura que sean convenientes para la realización de estancias de movilidad estudiantil.
- 6) Gestionar y firmar los convenios específicos para la incorporación de IES a la convocatoria semestral de movilidad de la UNAM.
- 7) Generar un listado anual de alumnos que pueden acceder al programa de movilidad estudiantil y difundir el programa entre ellos.
- 8) Generar un listado de instituciones académicas extranjeras de interés para la ENES Unidad Morelia para iniciar intercambio de movilidad estudiantil entrante y saliente.
- 9) Desarrollar un manual de trámites institucionales para apoyar a los alumnos en el programa de movilidad estudiantil.
- 10) Generar un informe anual de la movilidad internacional y nacional de la ENES Unidad Morelia.

- 11) Elaboración una propuesta de internacionalización y proyección nacional de la ENES Unidad Morelia, en coordinación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y el Espacio Común de Educación Superior (ECOES).

Indicadores

- Porcentaje de alumnos de licenciatura y posgrado que conocen el programa de movilidad de la UNAM.
- Número de convenios firmados para el tema de movilidad.
- Porcentaje de alumnos de la ENES Unidad Morelia que participan anualmente en el programa de movilidad estudiantil.
- Número de proyectos de internacionalización estudiantil elaborados.

Responsables

- Secretaria Académica
- Secretaría de Vinculación institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la Educación Universitaria. Línea de Acción 1.3.
- Programa estratégico 2: Planes y Programas de Estudio. Línea de Acción 2.1.
- Programa estratégico 13: Proyección Nacional e Internacionalización. Líneas de Acción 13.4 y 13.5.

3.2. Autoaprendizaje de lenguas extranjeras

Justificación

La Mediateca de la ENES Unidad Morelia es un Centro de Auto-Acceso destinado a proveer las herramientas, los servicios y los recursos humanos y tecnológicos para que los usuarios aprendan, practiquen, fortalezcan y desarrollen las habilidades inherentes al aprendizaje de idiomas adicionales al español y la cultura que los rodea. Funciona bajo la directiva del autoaprendizaje, tomando en cuenta los objetivos, necesidades y estilos de aprendizaje de cada persona lo que hace necesaria la creación, revisión, adaptación y elaboración de materiales diversos para su evolución y mejora.

Objetivo

- Ofrecer a la comunidad universitaria programas de autoaprendizaje de lenguas extranjeras y originarias mediante recursos técnicos, académicos y didácticos que les permitan el dominio de idiomas adicionales al español.

Metas

- 1) Elaborar un proyecto de fortalecimiento de la mediateca para contar con recursos adicionales para su ejecución.
- 2) Promocionar la Mediateca y los servicios que ofrece a la totalidad de los alumnos de licenciatura y posgrado.
- 3) Preparar y actualizar al menos al 60% de los docentes de la Mediateca.
- 4) Incrementar dos idiomas extranjeros y uno originario a la oferta de aprendizaje autónomo.
- 5) Incrementar en al menos 25% la afluencia de usuarios de la Mediateca.

Acciones

- 1) Generar una propuesta de fortalecimiento de la Mediateca y someterla a diferentes fuentes de financiamiento.
- 2) Elaborar materiales didácticos interactivos para la iniciación al aprendizaje autónomo y guías de estudio para el aprendizaje de cuando menos tres lenguas extranjeras.
- 3) Organizar anualmente un evento cultural de cada idioma que se imparte en la Escuela para promocionar y facilitar el aprendizaje de las lenguas.
- 4) Realizar cada año un ciclo de conferencias con los alumnos para la promoción de la Mediateca.
- 5) Apoyar a los docentes de la Mediateca para asistir al diplomado de formación de asesores del CELE y a los cursos ofrecidos en línea por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).
- 6) Incorporar a la oferta de idiomas de la Mediateca los programas “Iniciación al Árabe”, “Aprendizaje de Chino Mandarín” y “Aprendizaje de Purépecha”.
- 7) Formalizar una colaboración con la Universidad Intercultural Indígena para fortalecer el aprendizaje de lenguas originarias.
- 8) Ofertar al público externo los servicios de la Mediateca.

Indicadores

- Número de proyectos gestionados para la Mediateca.
- Porcentaje anual de alumnos que conocen los servicios de la Mediateca.
- Porcentaje docentes de la mediateca que realizan un curso de actualización al año.
- Número de idiomas nuevos que ofrece mediateca en el cuatrienio.
- Porcentaje de aumento de la afluencia de usuarios a la Mediateca.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la Educación Universitaria. Línea de Acción 1.3.

3.3. Actividades deportivas y recreativas para el mejoramiento físico y emocional

Justificación

Un factor esencial para la formación integral de los estudiantes, es la activación física y la recreación. Como se menciona en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, “cultivar el conocimiento y el reconocimiento del cuerpo en el que habitan la inteligencia, la memoria y la sensibilidad es parte vital de nuestro desarrollo como seres humanos”. Bajo esta idea la ENES Unidad Morelia busca fomentar la actividad física y la práctica de deportes. Para esto ha realizado un esfuerzo para generar infraestructura deportiva para fútbol, básquetbol y voleibol. Con actividades deportivas y recreativas se busca formar una cultura de la actividad física y la recreación que se instaure en los alumnos como un elemento necesario en su formación integral, que favorezca el desarrollo de su autocuidado, disciplina, superación personal, trabajo en equipo y respeto, así como el uso inteligente de su tiempo libre.

Objetivo

- Apoyar la formación integral de la comunidad universitaria en su desarrollo físico y emocional a través de actividades deportivas y recreativas que mejoren su salud, refuercen la identidad universitaria y promuevan la convivencia sana.

Metas

- 1) Incrementar en 100% la participación de estudiantes, profesores y trabajadores universitarios en las actividades deportivas y recreativas para el final del periodo cuatrienal.
- 2) Organizar al menos 10 eventos deportivos al año para la comunidad universitaria.
- 3) Aumentar en un 30% anual la participación a la carrera atlética de la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Organizar permanentemente las sesiones de acondicionamiento físico matutino y vespertino para alumnos, docentes y administrativos con seguimiento nutricional.
- 2) Organizar anualmente los torneos internos de fútbol, básquetbol y voleibol.
- 3) Formar y consolidar las selecciones representativas de atletismo, fútbol, básquetbol y voleibol, femenino y varonil.
- 4) Organizar anualmente la carrera de obstáculos en la ENES Unidad Morelia.
- 5) Formalizar con un convenio la colaboración con el Instituto Municipal del Deporte (IMDE).
- 6) Participar con las selecciones representativas en la universiada y eventos deportivos organizados por la UNAM.
- 7) Impartir al menos tres talleres anuales para el desarrollo integral físico del alumno.
- 8) Organizar anualmente los torneos internos de ping-pong y ajedrez.
- 9) Elaborar un informe anual de las actividades deportivas y recreativas para determinar su permanencia y/o adecuación.
- 10) Organizar anualmente la Carrera Atlética Anual de la ENES Unidad Morelia.

Indicadores

- Número de actividades deportivas y recreativas realizadas al año.
- Número de alumnos participantes en actividades deportivas y recreativas al año.
- Número de alumnos participantes en selecciones representativas.
- Número de torneos en donde participan las selecciones representativas de la ENES Unidad Morelia.

- Número de personal docente, administrativo o de base participando anualmente en actividades deportivas y recreativas.
- Número de personas participantes en la carrera atlética de la ENES Morelia.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 10: Desarrollo Integral de los Universitarios. Líneas de Acción 10.1, 10.8 y 10.9.

3.4. Programa de formación cultural y artística de los estudiantes

Justificación

La cultura en general, y en particular sus diversas manifestaciones artísticas, es parte esencial de la formación del individuo ya que expone la sensibilidad de los alumnos y enriquece su perspectiva sobre una realidad que, a través de este medio, es susceptible de transformarse y mejorar. La cultura es entendida en nuestra Universidad como un componente insustituible en la conformación de la identidad de toda colectividad, de ahí su relevancia y trascendencia confirmadas por una larga trayectoria y una profunda tradición. Es por tal motivo que la ENES Unidad Morelia tiene entre sus objetivos la promoción y generación de la cultura a través de una oferta diversa y permanente en espacios que, para este fin tiene la UNAM en Morelia. Es de esta manera que la Escuela promueve el arte y la cultura en todos sus géneros.

Objetivo

- Promover y fomentar la creación y difusión de las expresiones culturales en todos sus géneros como parte de la formación artística y cultural de la comunidad universitaria.

Metas

- 1) Incrementar en un 100% la participación de los estudiantes y de la comunidad universitaria en general en actividades culturales y talleres artísticos para el final del periodo cuatrienal.
- 2) Realizar una actividad artística anual de gran impacto con una asistencia mínima de 800 persona.

Acciones

- 1) Promocionar los eventos y actividades culturales en la ENES, Centro Cultural y otras dependencias externas.
- 2) Ofertar anualmente al menos tres talleres artísticos en la ENES Unidad Morelia.
- 3) Presentar anualmente al menos una actividad cultural estudiantil derivada de los talleres artísticos organizados por la ENES Unidad Morelia.
- 4) Conformar al menos dos grupos artísticos representantes de la ENES y organizar presentaciones.
- 5) Ofertar anualmente los concursos de fotografía, poesía y día de muertos.
- 6) Organizar anualmente un evento cultural de alto impacto.

Indicadores

- Número de actividades culturales y artísticas en el semestre.
- Número de participantes de la comunidad universitaria participantes en actividades culturales y artísticas en el semestre.
- Número de participantes de la comunidad universitaria que asisten a actividades culturales y artísticas en el semestre.
- Número de asistentes a conciertos o actividades artísticas organizadas por la ENES que se realicen fuera del campus.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM 2015-2019

- Programa Estratégico 10: Desarrollo Integral de los Universitarios. Líneas de Acción 10.1, 10.2 y 10.3.

3.5. Formación para la prevención y mejoramiento de la salud integral

Justificación

La salud es una condición esencial para el desarrollo y desenvolvimiento adecuado de los estudiantes. En este ámbito, es indispensable, entre otras cosas, poner al alcance de toda la comunidad servicios que permitan prevenir y atender situaciones médicas. Para esto

es necesario generar, entre los estudiantes, una cultura de formación integral que contemple la adquisición de estilos de vida saludables con hábitos permanentes dirigidos a mantener un estado de salud adecuado. También está más que demostrado que la salud emocional es importante para el buen desempeño académico de la población estudiantil. Esto, aunado a buenos hábitos alimenticios y de salud física, son factores fundamentales y complementarios para garantizar el buen desenvolvimiento académico estudiantil. Para lograr lo anterior se han implementado estrategias y acciones que favorecen la cultura del autocuidado de la salud, tanto en los estudiantes, como en los profesores y trabajadores de la comunidad de la ENES Unidad Morelia. Con esto se busca potenciar los recursos humanos en el beneficio de la escuela y de los profesionistas que se están formando.

Objetivo

- Prevenir y atender la salud emocional, mental y física en la comunidad estudiantil y erradicar los hechos de violencia de género y discriminación social en la ENES Unidad Morelia, con la finalidad de garantizar los derechos humanos dentro de la escuela y atender el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Metas

- 1) Incrementar en 100% la participación de la comunidad universitaria en actividades de promoción de la salud para el final del periodo cuatrienal.
- 2) Promover que la totalidad de los estudiantes tengan el examen médico automatizado (EMA), se realicen un diagnóstico médico interno y tramiten su alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- 3) Desarrollar estrategias de difusión y detección para atender a los alumnos que requieran apoyo psicoeducativo y nutricional.
- 4) Integrar a la ENES Unidad Morelia a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

Acciones

- Aplicar a la totalidad de los alumnos el examen médico automatizado (EMA).
- Realización al menos una campañas de promoción de la salud al año en los temas de adicciones, sexualidad, vacunación y nutrición, entre otros.
- Verificar semestralmente la incorporación de los estudiantes al IMSS.
- Incorporar al Reglamentos de Prácticas de Campo de la escuela la obligatoriedad del alta del IMSS para participar en las prácticas de campo.
- Generar y actualizar anualmente la base de datos de los alumnos sobre su diagnóstico de salud.

- Organizar al menos dos pláticas o talleres sobre temas relacionados con la salud emocional.
- Diseñar, implementar y evaluar anualmente el programa de atención psicoeducativa que desarrolla la escuela.
- Mantener actualizado la base de datos de las consultas psicoeducativas de alumnos.
- Con los resultados de la evaluación del programa de atención psicoeducativa Incorporar temas detectados al programa institucional de tutorías.
- Implementar el programa de apoyo nutrimental para alumnos.
- Realizar los trámites ante la UNAM para incorporar el campus Morelia a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

Indicadores

- Porcentaje anual de alumnos que aplican el examen médico automatizado, tienen su diagnóstico medio interno y tramitan su alta en el IMSS.
- Número de alumnos y personal de la comunidad en general que participa en actividades de promoción de la salud.
- Número de campañas anuales de promoción de la salud.
- Número de certificados que obtiene la institución como institución promotora de la salud.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 10: Desarrollo Integral de los Universitarios. Líneas de Acción 10.1, 10.6 y 10.7.

3.6. Apoyo y estímulos para estudiantes

Justificación

Una de las características más importantes de la UNAM es la gran oferta de apoyos y estímulos que ofrece a sus alumnos y profesores para el mejor desempeño de sus actividades escolares y su desarrollo futuro como profesionistas. La UNAM consciente de la

heterogeneidad económica y social que priva en sus alumnos, ha desarrollado un sistema de becas que responde a diferentes necesidades y problemáticas para que los alumnos de la institución no dejen sus estudios por falta de recursos económicos. Por otro lado también busca estimular a los estudiantes con reconocimientos y premios que van forjando su carrera universitaria y los va proyectando para una vida profesional exitosa. El caso de la ENES Unidad Morelia no es muy diferente que en otros sitios del país, por lo que constantemente se esfuerza en apoyar a los alumnos a través de los estímulos propios de la UNAM y de apoyarlos a diferentes promociones y estímulos que se ofrecen en diferentes sectores, para su mejor desempeño profesional.

Objetivo

- Evitar que los alumnos universitarios interrumpan o abandonen sus estudios por factores económicos o sociales por medio de la difusión del sistema de becas y estímulos profesionales.

Metas

- 1) Incrementar en un 15% anual el número de alumnos beneficiados de las becas institucionales UNAM.
- 2) Crear la Beca ENES.
- 3) Promover que a l menos diez estudiantes participen en premios y reconocimientos tanto de la UNAM como fuera de ésta.
- 4) Mantener becados al menos al 70% de los alumnos de posgrado.

Acciones

- 1) Gestionar permanentemente ante Patronato Universitario UNAM la obtención de becas para alumnos de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Difundir permanentemente entre los estudiantes las diversas opciones de becas y apoyarlos en los trámites correspondientes.
- 3) Gestionar un Fondo para la creación de la Becas ENES.
- 4) Generar los mecanismos de aportación del Fondo y los lineamientos para acceder a la Beca ENES.
- 5) Elaboración de un sistema de búsqueda de oportunidades de estímulos para alumnos y estudiantes de licenciatura.
- 6) Buscar y difundir convocatorias internas y externas de estímulos para estudiantes de licenciatura y posgrado.

- 7) Apoyar a los alumnos y estudiantes en la formación de los expedientes para participar en convocatorias.

Indicadores

- Porcentaje del total de alumnos que cuentan con algún tipo de beca.
- Número de becas ofrecidas por la ENES Unidad Morelia.
- Número de estudiantes que participan en convocatorias para estímulos y premios.
- Porcentaje de alumnos becados en posgrado.

Responsables

- Secretaria General
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 3: Apoyo a la formación de los alumnos. Línea de Acción 3.6.

3.7. Seguridad y protección universitaria

Justificación

La seguridad de los universitarios es una preocupación constante y la más alta prioridad para la UNAM. Es por tal motivo que la ENES Unidad Morelia ha realizado acciones en el campus y en sus alrededores para mejorar la seguridad de la comunidad universitaria y estar preparados para imprevistos en este tema. Para eso ha sido necesario acercarse a las autoridades municipales y estatales con el fin de coordinar acciones y eficientar esta labor. La ENES Unidad Morelia, junto con las autoridades del campus promueven y ejecutan continuamente acciones y medidas preventivas y correctivas de protección civil y seguridad entre su comunidad con el fin de minimizar los riesgos, tanto por fenómenos sociales como los derivados de los riesgos naturales por eventos sísmicos o hidrometeorológicos.

Objetivos

- Promover acciones preventivas de seguridad y protección entre la comunidad universitaria para generar una cultura de protección civil y cuidado de la salud, o en su caso atender accidentes e incidentes a fin de conservar la integridad física de la comunidad de la ENES Unidad Morelia.

Metas

- 1) Incrementar en un 50% la participación de la comunidad en acciones de Protección Civil y Seguridad para el final del periodo cuatrienal.
- 2) Realizar al menos tres acciones al semestre que promuevan la cultura de prevención de riesgos y protección civil.
- 3) Actualizar el protocolo de protección civil con autoridades estatales y municipales.
- 4) Elaborar e implementar el programa de protección civil para el Centro Cultural UNAM.

Acciones

- 1) Instituir en la semana de inducción una plática para alumnos sobre las medidas y acciones preventivas de protección civil y seguridad.
- 2) Garantizar que la Comisión de Seguridad sesione al menos dos veces por semestre para dar seguimiento a acciones y acuerdos.
- 3) Capacitar a profesores, alumnos y personal administrativo de base y confianza en primeros auxilios con al menos un curso o taller anual.
- 4) Atender oportunamente las emergencias y entregar un reporte a la Comisión de Seguridad.
- 5) Proporcionar la logística de seguridad y protección civil a los eventos organizados por la ENES Unidad Morelia.
- 6) Dotar de botiquín y guía medica específica a la totalidad de las prácticas de campo escolares que realiza la escuela.
- 7) Mantener actualizadas las brigadas de protección civil.
- 8) Actualizar el programa interno de protección civil de la ENES Morelia, acorde con las recomendaciones de las instancias de protección civil municipales y estatales.
- 9) Capacitar al menos una vez por semestre a las brigadas de la Escuela.
- 10) Realizar recorridos semanales para verificar estado de instalaciones e identificar posibles riesgos.
- 11) Realizar al menos un simulacro anual sobre posibles riesgos.
- 12) Revisar anualmente junto con las autoridades estatales y municipales el protocolo de protección civil de la Escuela y presentarlo para su aprobación al H. Consejo Técnico.

- 13) Elaborar el diagnóstico de riesgos potenciales del Centro Cultural de la UNAM en Morelia.
- 14) Elaborar y poner a consideración del H. Consejo Técnico el protocolo de protección civil del Centro Cultural de la UNAM.

Indicadores

- Porcentaje de participación de universitarios en acciones de protección civil y seguridad.
- Número de acciones de prevención de riesgos y protección civil.
- Número de programas y protocolos de protección civil aprobados ante el H. Consejo Técnico.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 17: Seguridad. Líneas de Acción 17.1 y 17.4.

3.8. Fomento a la igualdad de los derechos humanos en la prevención contra la violencia de género, la discriminación y la sustentabilidad ambiental

Justificación

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional actual de la UNAM uno de los principales compromisos universitarios y de sus permanentes retos es el de formar mexicanos íntegros que sean capaces de ejercer la libertad con respeto hacia la diversidad, que sean reflexivos y propositivos, que en su desempeño profesional demuestren compromiso social para con sus semejantes y que pongan en práctica los valores universales. Para esto, la Universidad debe ser tolerante e incluyente, por lo que se requiere privilegiar la cultura del respeto, la tolerancia a la diferencia y el entendimiento a la discapacidad. Es necesario atender de forma prioritaria la equidad de género, entre otros aspectos, para que se reconozcan las diversas etapas por las que atraviesan las mujeres y se les brinden los apoyos específicos con el fin de favorecer su vida académica y profesional, en un ambiente libre de violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Además, deben ejercerse derechos humanos a la no discriminación y a la necesidad de vivir en un medio ambiente sano. En ese sentido la ENES Unidad Morelia, como parte de la UNAM, está generando programas específicos que atienden cada uno de los temas de equidad e igualdad con el fin de intervenir ante cualquier evento de discriminación que pudiera presentarse en la escuela.

Objetivo

- Implementar un programa de prevención y atención para garantizar el ejercicio de los derechos humanos en los temas de sustentabilidad ambiental, diversidad humana, prevención contra la violencia de género y contra la discriminación en cualquiera de sus expresiones.

Metas

- 1) Implementar los mecanismos institucionales para la prevención, atención y erradicación de la violencia de género y la discriminación en todas sus manifestaciones.
- 2) Ofrecer dos cursos al año de actualización sobre igualdad, derechos humanos, prevención de violencia de género y de la discriminación.
- 3) Establecer un protocolo de atención interno a los casos de violencia o violación a los derechos humanos.
- 4) Establecer un programa de cultura y sostenibilidad ambiental.

Acciones

- 1) Diseñar e implementar una campaña de prevención, atención y erradicación de la violencia de género acorde con el programa general de la UNAM.
- 2) Diseñar los mecanismos específicos para implementar el Protocolo para la Atención de Caso de Violencia de Género de la UNAM.
- 3) Continuar con la impartición de las asignaturas transversales de Perspectiva de Género, Ética y Pensamiento Ambiental y Sustentabilidad, como elemento de formación cultural en estos temas.
- 4) Impartir junto con la CUAED, el PUEG, el PUDH y la Oficina de la Abogada General al menos un curso de derechos humanos para la comunidad universitaria de la ENES Unidad Morelia.
- 5) Generar y difundir el protocolo de atención de casos de vulneración de derechos humanos en la Escuela.
- 6) Desarrollar un programa de difusión permanente sobre acciones de sostenibilidad ambiental en la escuela.
- 7) Implementar en la Jornada de Inducción para Estudiantes un recorrido por las instalaciones resaltando los elementos de sustentabilidad de la infraestructura del campus.
- 8) Desarrollar proyectos de cultura ambiental con la asignatura transversal de Pensamiento Ambiental y Sustentabilidad.

9) Difundir y promover la implementación del uso de medios de transporte alternativos.

Indicadores

- Número de campañas de información sobre igualdad de los derechos humanos, igualdad de género y discriminación y sustentabilidad ambiental por año.
- Número de cursos y pláticas de derechos humanos, igualdad de género y sustentabilidad ambiental por año.
- Número de protocolos aprobados en Consejo Técnico.

Responsables

- Secretaria General
- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM 2015-2019

- Programa estratégico 11: Derechos humanos y equidad de género. Líneas de Acción 11.1, 11.2 y 11.3.

TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LA PLANTA DOCENTE



La calidad académica de la escuela dependerá de la consolidación de la planta de profesores para licenciatura y posgrado al logra en ellos una alta calidad académica y un comprobado compromiso institucional. Para esto es necesario mejorar las condiciones laborales de los profesores ordinarios, ya que con esto se garantiza la dedicación total a las labores de docencia, investigación y/o creación artística. Además, dadas las características de la Escuela, será necesario generar mecanismos institucionales para que los profesores de asignatura y ayudantes puedan permanecer en la Institución como parte de la planta docente definitiva, así como la formalización de los mecanismos de colaboración con los centros e institutos de la UNAM que participan activamente en las diferentes licenciaturas, y fortalecer y ampliar la participación de entidades académicas ajenas a la UNAM, pero que inciden en la formación profesional del estado y la región.

PROYECTOS

4.1. Consolidación de la planta de profesores ordinarios de carrera

Justificación

La planta docente de la escuela es la base fundamental de la formación académica de los alumnos, por lo que su formación y permanencia son esenciales en el proyecto educativo de la ENES Unidad Morelia. Además, es fundamental una planta docente de elevada calidad que esté acorde con el proyecto innovador de la Escuela, no sólo en el ámbito educativo, como principal labor de la ENES, sino en el ámbito de la generación de conocimiento de vanguardia que brinde atención al mundo actual. Desde su inicio la Escuela definió como parte de su modelo educativo la excelencia y superación de su profesorado y en la actualidad la mayor parte de ellos tienen formación académica de doctorado y conjugan sus labores con actividades de investigación o creación artística. Esto permite contar con una planta de profesores actualizada y a la vanguardia del conocimiento. También es una característica de la Escuela es la juventud de su profesorado, lo cual hace necesario un programa de apoyo y desarrollo para la carrera docente dentro de la UNAM.

Objetivo

- Formar una planta docente en licenciatura y posgrado con un alto nivel académico y de docencia capaz de formar profesionistas de excelencia.

Metas

- 1) Incorporar a cuatro años al 80% de los profesores de carrera como tutores de los posgrados.
- 2) Incorporar al menos 5 profesores por año como directores de tesis y otras opciones de titulación en posgrado.
- 3) Lograr que al menos cinco académicos de carrera al año participen en los Concursos de Oposición Abiertos y Concursos de Oposición Cerrados.
- 4) Conseguir la incorporación anual de al menos el 15% de los académicos de carrera a los estímulos de los Programas de la DGAPA y del CONACYT.
- 5) Incrementar hasta un 70% en el cuatrienio el número de profesores con doctorado y mantener el 20 % de los profesores con nivel de maestría.
- 6) Incrementar anualmente el 10% en el número de proyectos de docencia.
- 7) Mantener la participación anual de los profesores de carrera en las jornadas de inducción en un 70%.
- 8) Lograr que al menos dos académicos por año participen en estancias nacionales e internacionales.

Acciones

- 1) Acreditar a los profesores de carrera en los diferentes posgrados.
- 2) Registrar a los profesores de carrera como tutores en los diferentes posgrados.
- 3) Definir y aperturar las convocatorias de las plazas de profesores de carrera y técnicos académicos que se abrirán para concursos de oposición abierto y cerrado.
- 4) Promocionar y fomentar la participación de los académicos de la Escuela en las convocatorias de proyectos de docencia e investigación, tanto de la UNAM como de otras dependencias.
- 5) Promocionar y fomentar la participación del personal académico en los programas de estímulos para el personal académico de carrera, en los programas de intercambio académico, las estancias nacionales y extranjeras, y los estudios de posgrado, así como los programas de reconocimiento al personal académico de carrera .
- 6) Apoyar a los profesores para elevar su nivel y grado académico.
- 7) Promover y apoyar institucionalmente la presentación de proyectos por parte del personal académico de la Escuela.
- 8) Organizar anualmente la jornada de inducción para académicos.

- 9) Promover la participación de profesores de carrera en estancias académicas nacionales e internacionales.

Indicadores

- Porcentaje de profesores registrados como tutores en posgrado.
- Número de profesores por año dirigiendo tesis de posgrado.
- Número de concursos de oposición abierto y cerrado ofrecidos anualmente.
- Porcentaje de profesores que acceden a programas de estímulos académicos.
- Porcentaje de profesores que elevan su nivel académico en el cuatrienio.
- Porcentaje de profesores que participan en la Jornada de Inducción anual.
- Número de profesores que participan en estancias académicas cada año.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 4: Superación y reconocimiento del personal académico. Líneas de Acción 4.1 y 4.2.

4.2. Formación y actualización docente

Justificación

La excelencia del cuerpo docente de la Escuela se apoya, además de la formación académica, en la formación y actualización permanente. Para la Escuela es fundamental que los profesores tengan, además de un buen nivel académico, una formación docente sólida y actualizada. Por ello la ENES Unidad Morelia participa en los programas que tiene la UNAM para tal fin, así como programas propios que buscan la mejora constante en los métodos y formas de enseñanza de los profesores de carrera.

Objetivo

- Mejorar la calidad de enseñanza en la escuela por medio de la implementación de un programa de formación y actualización docente que apoye el desarrollo académico de los profesores y mejore la calidad educativa de la Escuela.

Metas

- 1) Garantizar la participación de la mitad de los académicos de tiempo completo, en al menos, un curso de formación y actualización docente al año.
- 2) Desarrollar cuando menos un curso nuevo al año para el Diplomado en Formación Docente que realiza la ENES Unidad Morelia.
- 3) Impartir al menos dos cursos en línea al año para la formación y actualización docente.

Acciones

- 1) Promover la participación de los académicos en los cursos del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).
- 2) Desarrollar un diagnóstico entre los profesores de necesidades en capacitación docente.
- 3) Efectuar al menos un curso al año sobre actualización docente derivado del diagnóstico de necesidades.
- 4) Difundir el catálogo de cursos en línea de la CUAED para formación docente y autoevaluación.

Indicadores

- Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participan anualmente en los cursos de formación y actualización docente.
- Número de cursos nuevos al año de formación docente que organiza la Escuela.
- Número de cursos en línea implementados al año.
- Número de cursos de capacidades educativas y de investigación en donde participan la totalidad de los profesores.

Responsables

- Secretaría General
- Secretaría Académica

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 4: Superación y reconocimiento del personal académico. Línea de Acción 4.1.

4.3. Evaluación docente

Justificación

La calidad docente de los profesores se evalúa desde distintos programas y en diferentes momentos. Sin embargo, la evaluación institucional se realiza conforme lo determina el Estatuto del Personal Académico. Con esto la institución valora permanentemente a su personal docente lo que se traduce en una mejora constante de la actividad educativa que lleva a cabo la ENES Unidad Morelia.

Objetivo

- Evaluar permanentemente al personal docente de tiempo completo con la finalidad de valorar su desempeño y mantener una alta calidad en el proceso de enseñanza de la escuela.

Metas

- 1) Realizar las evaluaciones semestrales que los alumnos hacen de sus profesores de todos los cursos de posgrado.
- 2) Lograr que al menos que el 70% de los estudiantes evalúen la calidad de los cursos de licenciatura.
- 3) Realizar las evaluaciones de la totalidad de los profesores de carrera en tiempo y forma.
- 4) Elaborar una propuesta de mejora en el Sistema de Informes, Planes de Trabajo y Comisiones Dictaminadoras y Evaluadoras.

Acciones

- 1) Elaboración un instrumentos de evaluación para los cursos de los posgrado.
- 2) Desarrollar semestralmente un esquema de evaluación que mejore la participación de los alumnos en la evaluación de los cursos de licenciatura.
- 3) Realizar un informe semestral derivado de la evaluación de los cursos por parte de los alumnos.
- 4) Implementar un mecanismo de retroalimentación a los docentes derivado de los resultados de las evaluaciones de los alumnos.
- 5) Revisar y actualizar permanentemente el sistema de informes anuales de los profesores.
- 6) Modificar la estructura de los planes de trabajo para hacerlos coincidentes con los criterios que utilizan las comisiones dictaminadoras y evaluadoras.

- 7) Generar un documento con criterios de evaluación acorde con los perfiles ENES y UNAM.
- 8) Poner a consideración del H. Consejo Técnico la propuesta de comisiones dictaminadoras y evaluadoras por área de conocimiento.

Indicadores

- Porcentaje de cursos de posgrado evaluados por los alumnos cada semestre.
- Porcentaje de alumnos que evalúan a sus profesores por semestre.
- Número de informes de evaluación de profesores por alumnos por semestre.
- Número de nuevos sistemas de informes, planes de trabajo y comisiones dictaminadoras y evaluadoras.

Responsables

- Secretaría de Investigación y Posgrado
- Secretaría Académica
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 4: Superación y reconocimiento del personal académico. Líneas de Acción 4.1 y 4.4.
- Programa Estratégico 8: Investigación. Línea de Acción 8.4.

4.4. Estímulos y reconocimientos al personal académico

Justificación

La carrera docente requiere de recursos de diferente índole para su buen desarrollo. En ese sentido la UNAM ha definido diferentes mecanismos y programas orientados a acompañar la carrera de los profesores y facilitarles el camino a su consolidación. Para esto ha generado programas de estímulos de acuerdo al nivel y grado de avance en que se encuentran los profesores. Esto favorece y estimula el desarrollo de la carrera académica y de docencia de los profesores con el fin de que crezcan en lo individual y puedan ofrecerle a la Institución un trabajo docente de alta calidad para la formación de los alumnos. La ENES Unidad Morelia, como parte de la UNAM, promueve y apoya a los profesores para que accedan a dichos estímulos y continúen su carrera académica de la mejor manera.

Objetivo

- Difundir entre el personal docente y de investigación los programas de estímulos académicos que ofrece la UNAM y apoyarlos en sus promociones con el fin de garantizar el desarrollo de la carrera académica de los profesores.

Metas

- 1) Lograr que la totalidad de los profesores susceptibles a los estímulos del Programa de Primas de Desempeño para el Personal Académico (PRIDE) y el Programa de Estímulos e Iniciación de la Carrera Académica del Personal de Tiempo Completo (PEI), continúen recibéndolo.
- 2) Promover que al menos dos profesores de la Escuela participen anualmente en algún premio o reconocimiento de la UNAM, o fuera de esta.

Acciones

- 1) Promocionar y dar soporte a los profesores para sus ingresos y promociones al Programa de Primas de Desempeño para el Personal Académico (PRIDE) y al Programa de Estímulos e Iniciación de la Carrera Académica del Personal de Tiempo Completo (PEI).
- 2) Promover la participación del personal académico en el Premio Universidad Nacional (PUN).
- 3) Promover la participación del personal académico de la Escuela en el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) y el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” para académicas de carrera, entre otros.
- 4) Difundir y promover la participación de académicos de la Escuela en la beca Mujeres en la Ciencia (CONACYT-AMC), los Premios Weizzman a las mejores tesis doctorales en ciencias exactas y naturales (CONACYT-AMC), los Premios a las mejores tesis doctorales en ciencias sociales y humanidades (CONACYT-AMC) y los Premios estatales de producción cultural, artística y científica.

Indicadores

- Porcentaje de profesores que recibe el PRIDE y el PEI anualmente.
- Número de profesores que participan anualmente en algún premio o reconocimiento de la UNAM.
- Número de profesores que participan anualmente en algún premio o reconocimiento de fuera de la UNAM.

Responsables

- Secretaria Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 4: Superación y reconocimiento del personal académico. Línea de Acción 4.1.
- Programa Estratégico 8: Investigación. Línea de Acción 8.4

4.5. Orientación y apoyo a profesores de asignatura

Justificación

La labor de docencia de los profesores de tiempo completo se complementa con los profesores de asignatura que se relacionan con la Institución por contratos por hora y para instruir en las materias que no pueden desempeñar los profesores ordinarios. Para este fin se elaboran convocatorias abiertas donde puedan participar docentes de cualquier lugar. La labor que realizan es fundamental ya que son parte del proyecto educativo de la ENES Unidad Morelia y su desempeño incide directamente en la formación de alumnos.

Objetivo

- Contar con profesores de asignatura para completar la demanda de la carga docente en las diferentes licenciaturas y apoyarlos en sus labores docentes y carreras académicas.

Metas

- 1) Lograr que al menos diez profesores de asignatura participen en proyectos de docencia e investigación de la ENES Unidad Morelia al año.
- 2) Acondicionar espacios de trabajo para los profesores de asignatura.
- 3) Conseguir que al menos un 25% de los profesores de asignatura participen anualmente en los programas, proyectos y actividades de la ENES Morelia.

Acciones

- 1) Promoción y soporte para participar en Proyectos de Docencia e Investigación (PAPIME, , PAPIIT y CONACYT).

- 2) Promoción y Fomento del Programa de Estímulos para el Personal de Asignatura (PEPASIG).
- 3) Impulso a la participación de profesores de asignatura en el desarrollo de contenidos a distancia (programas curriculares y no curriculares).
- 4) Mejora del espacio físico para la labor de los profesores de asignatura.
- 5) Creación de correo masivo de profesores de asignatura y ayudantes.
- 6) Desarrollo de Jornadas de Inducción para Académicos de Asignatura.
- 7) Creación de un repositorio de información académico-administrativa para profesores de asignatura.

Indicadores

- Número de profesores de asignatura que participan en proyectos de docencia e investigación por año.
- Número de espacios acondicionados para el trabajo de los profesores de asignatura.
- Porcentaje de profesores que se invita a participar en actividades y eventos académicos relacionados con la docencia.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa Estratégico 4: Superación y reconocimiento del personal académico.
 - 4.1 Profesionalización y actualización del personal académico.
 - 4.5 Políticas de renovación y regularización de la planta académica

4.6. Colaboración interinstitucional para la docencia en licenciatura y posgrado

Justificación

La ENES Unidad Morelia surgió, en parte, por las actividades de docencia que se desarrollaban en institutos y centros del campus Morelia de la UNAM, de tal manera que su participación y corresponsabilidad en el diseño de algunas de las licenciaturas fue decisivo

para el proyecto educativo de la Escuela. Como parte de esta relación interinstitucional de las dependencias de la UNAM, la impartición de asignaturas por parte de académicos de dichos institutos y centros es parte de la cotidianidad de la vida universitaria. Además, la inserción de la UNAM en la región ha sido a través de la colaboración con diferentes universidades y centros académicos del estado y de los alrededores, quienes han aportado profesores para la impartición de las asignaturas de algunas licenciaturas. De este modo, la planta de profesores de la ENES Unidad Morelia, se enriquece con la colaboración de académicos, tanto de la UNAM, como fuera de ésta. Esto ha implicado una gestión interinstitucional muy compleja, pero muy fructífera para la institución.

Objetivos

- Generar los mecanismos de coordinación interinstitucional, con centros académicos tanto de la UNAM, como fuera de esta, con el fin de elevar la calidad docente y fortalecer la sinergia institucional local y regional.

Metas

- 1) Mantener una participación de al menos el 20% de profesores visitantes de la UNAM impartiendo asignaturas en licenciatura y posgrado al semestre.
- 2) Mantener una participación semestral de al menos el 10% de profesores visitantes de instituciones fuera de la UNAM impartiendo asignaturas en licenciatura y posgrado.
- 3) Incrementar en un 5% la participación en docencia de académicos nacionales o extranjeros provenientes de instituciones de educación superior.

Acciones

- Generar los mecanismos de colaboración formal para la docencia entre los Centros e Institutos relacionados con las licenciaturas de la ENES Morelia.
- Identificar los cursos de licenciatura y posgrado que pueden ser impartidos por personal académico de Centros de Investigación e Institutos del Campus Morelia de la UNAM.
- Lograr la participación formal de Centros e Institutos del Campus UNAM en Morelia en los Comités Académicos de Licenciatura.
- Generar al menos un mecanismo de colaboración anual para la docencia entre las instituciones regionales, estatales y nacionales relacionadas con las licenciaturas y los programas de posgrado impartidos en la Escuela.
- Definir las necesidades institucionales para la movilidad entrante y saliente de académicos en actividades de docencia, investigación y difusión.

Indicadores

- Porcentaje de profesores visitantes de la UNAM que participan como profesores en la ENES Unidad Morelia.
- Número de convenios firmados para la cooperación en docencia con otras instituciones de educación superior.
- Porcentaje de académicos nacionales o extranjeros que participan en la docencia en la Escuela al año.

Responsables

- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado
- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 13: Proyección Nacional e Internacionalización. Línea de Acción 13.4 y 13.5.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA



El modelo educativo de la ENES Unidad Morelia ha delineado un patrón de profesores que realicen la docencia junto con la investigación o la creación artística, por lo que es importante que la Escuela desarrolle investigación de frontera que contribuya a la mejora educativa y a generar conocimientos universales así como los necesarios para atender los problemas locales, nacionales y globales. De igual manera deberá desarrollar la creación artística como parte de la formación académica de los estudiantes en humanidades y artes, así como para el desarrollo integral de los universitarios de la Escuela.

PROYECTOS

5.1. Impulso a la investigación y la creación artística

Justificación

Si bien la docencia es la actividad principal de la ENES Unidad Morelia, el modelo académico que ha desarrollado integra a la investigación y la creación artística como parte sustancial de la actividad de los docentes. Esto implica que los profesores, como parte de su labor académica, realicen investigación y creación artística, con lo que se garantizan su actualización permanente en los diferentes campos del conocimiento, lo que se traduce en su mejor desempeño como profesores. Para ello se ha desarrollado un modelo de evaluación en donde la investigación y la creación artística tienen una ponderación importante. El contar con un modelo así también involucra a los estudiantes de manera directa en el tema de la investigación, ya que muchos de los profesores tienen proyectos en donde participan estudiantes. Para mantener esta doble función de los profesores la institución busca brindarles apoyo y acompañamiento para que su carrera académica pueda desarrollarse de manera correcta y evolucione de acuerdo con lo planeado.

Objetivo

- Apoyar a los profesores en su carrera académica para que se desarrollen dentro del esquema de profesores-investigadores que caracteriza la labor académica de la ENES Unidad Morelia.

Metas

- 1) Lograr que al menos el 70% de los académicos participen en algún proyecto de investigación y/o creación artística dentro de la institución.
- 2) Incorporar al menos un estudiante en todos los proyectos de investigación y creación artística que desarrolle la institución
- 3) Incorporar a los jóvenes investigadores postdoctorales que están en la institución a los proyectos de investigación para consolidar las líneas de investigación de la ENES.
- 4) Desarrollar por lo menos un proyecto de investigación y/o creación artística de carácter interdisciplinario al año.
- 5) Operar al menos ocho convenios de colaboración para investigación con Centros e Institutos de Investigación de la UNAM y fuera de esta.
- 6) Mantener el 40% de la planta académica dentro del Sistema Nacional de Investigadores
- 7) Apoyar dos proyectos anuales de investigación y creación artística de alto impacto
- 8) Promover que cada académico participen en al menos un evento de carácter académico al año (congresos, reuniones, simposios, exposiciones, etc.).
- 9) Implementar cinco laboratorios de investigación y creación artística distribuidos en las cuatro áreas de conocimiento.

Acciones

- 1) Explorar y difundir permanentemente posibles fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y creación artística.
- 2) Obtener y difundir las convocatorias de la UNAM, el CONACYT y otros organismos de financiamiento a la investigación y la creación artística.
- 3) Apoyar institucionalmente para la documentación y los trámites de las diversas convocatorias.
- 4) Renovar el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENYECYT) en los periodos establecidos.
- 5) Difundir entre los alumnos los proyectos de investigación y creación artística de los profesores para su posible incorporación.
- 6) Crear un micrositio en la página web dedicado al tema de la investigación y la creación artística.

- 7) Realizar seminarios con temas inter y transdisciplinarios para promover el intercambio de ideas y generar proyectos con ese enfoque.
- 8) Firmar los acuerdos de colaboración entre la ENES y los Centros e Institutos de la UNAM, así como con las instituciones académicas fuera de la UNAM.
- 9) Promocionar las convocatorias anuales del SIN y asesorar a los profesores para su ingreso.
- 10) Promover entre los profesores el ascenso dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 11) Generar los lineamientos y criterios para asignación de apoyos a los proyectos de investigación y creación artística de la ENES Unidad Morelia.
- 12) Asignar recursos económicos para un proyecto de investigación y creación artística anualmente.
- 13) Apoyar con infraestructura, equipo y servicios a los laboratorios de la ENES Unidad Morelia.
- 14) Generar un mecanismo de financiamiento a través de los proyectos para el mantenimiento de equipos de los laboratorios de investigación.

Indicadores

- Porcentaje de profesores que participan en proyectos de investigación y creación artística en el cuatrienio.
- Número de estudiantes de licenciatura y posgrado incorporados en cada uno de los proyectos de investigación de la Institución.
- Número de posdoctorados incorporados al año a la Institución para labores de investigación.
- Número de proyectos de investigación interdisciplinarios realizados por año.
- Número de convenios de colaboración suscritos en el cuatrienio con centros e institutos de investigación de la UNAM y fuera de esta.
- Porcentaje anual de ingreso o promoción de académicos al Sistema Nacional de Investigadores.
- Número de proyectos de investigación apoyados por la ENES Unidad Morelia al año.
- Número de profesores apoyados por la ENES Unidad Morelia para asistir a eventos académicos al año.

- Número de laboratorios operando en la ENES Unidad Morelia.

Responsables

- Secretaría de Investigación y Posgrado
- Secretaría Académica
- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 8: Investigación. Líneas de Acción 8.1, 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5.

VINCULACIÓN, EXTENSIÓN, DIFUSIÓN DE LA CULTURA



La UNAM como universidad nacional ha contribuido en el desarrollo del país desde su fundación y deberá seguir haciéndolo, por lo que desde la ENES Unidad Morelia se pretende continuar participando en la solución de los problemas nacionales asociados a los campos del conocimiento que se desarrollan en la escuela, a través de la vinculación de la Escuela con los diferentes sectores de la sociedad. Para esto se buscará la participación en proyectos locales, regionales y nacionales con la finalidad de poner a disposición de la sociedad los cuadros académicos y la infraestructura que posee la UNAM en la región Centro-Occidente del país. De igual manera continuará difundiendo la cultura, el arte y la ciencia, desde el ámbito universitario, como parte de la labor educativa y cultural de la UNAM, en dicha región, con la finalidad de posicionar a la institución como un referente regional en educación, investigación, creación artística y difusión de la cultura, como parte de las funciones sustantivas de la UNAM.

PROYECTOS

6.1. Colaboración inter e intra-institucional para la docencia, investigación y extensión de la cultura

Justificación

Para lograr los objetivos de calidad en el desarrollo académico y la extensión de la cultura en la ENES Unidad Morelia es necesario lograr la colaboración y participación de las instancias académicas tanto de la UNAM como de la región y, en particular, con las del Estado. La inserción de la Escuela dentro de un campus universitario genera un ambiente universitario más amplio para los estudiantes y los docentes. Asimismo, la inserción de un campus de la UNAM en una región obliga a la Institución a generar sinergias con universidades locales para el mejor desempeño de sus funciones. La creación misma de la Escuela se diseñó y forjó desde uno de los institutos del campus Morelia, por lo que es necesario continuar la colaboración con los centros e institutos de la UNAM y con las universidades locales y regionales. La UNAM tiene como parte de sus funciones sustantivas la extensión de la cultura, tanto a los universitarios como a la sociedad en general. La UNAM, en Morelia, no es la excepción y tiene un programa amplio y variado de actividades culturales que se realizan, en parte, con instancias culturales locales a través de colaboraciones amplias

y permanentes. Continuar con este modelo de colaboración inter e intrainstitucional será fundamental para lograr la excelencia educativa y la promoción amplia de la cultura.

Objetivo

- Promover la colaboración inter e intrainstitucional con entidades académicas tanto de la UNAM, como aquellas de la región, con la finalidad de generar sinergias que mejoren la calidad educativa en la región centro-occidente e incrementen su impacto hacia la sociedad.

Metas

- 1) Impartir un evento de actualización docente al año a las instancias de los subsistemas de Educación Media Superior del Estado, como resultado de la colaboración interinstitucional.
- 2) Generar al menos un acuerdo de colaboración al año para la realización de eventos culturales con instancias ajenas a la UNAM.
- 3) Establecer al menos dos vínculos formales de colaboración con entidades gubernamentales para desarrollar actividades educativas y culturales que atiendan necesidades locales y regionales.
- 4) Generar los mecanismos formales de colaboración con la totalidad de las unidades, los centros e institutos del Campus Morelia de la UNAM para trabajar en proyectos conjuntos de educación, investigación y extensión universitaria.
- 5) Establecer vínculos de colaboración formales con al menos dos universidades de la zona Centro-Occidente.
- 6) Establecer al menos tres instrumentos de colaboración formal para el Programa de Servicio Social de la Escuela.

Acciones

- 1) Definir los planes de trabajo con las en donde se tienen acuerdos de colaboración para participar en eventos de educación continua.
- 2) Elaborar y firmar los convenios de colaboración con escuelas de nivel medio superior de la región Centro-Occidente.
- 3) Identificar y realizar al menos dos eventos culturales conjuntos con instancias gubernamentales y no gubernamentales al año.
- 4) Establecer los planes de trabajo de los convenios firmados con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

- 5) Establecer un instrumento de colaboración con la Jefatura de la Tenencia Morelos para establecer mecanismos de colaboración en temas educativos y definir el plan de trabajo anual..
- 6) Establecer el convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud Moreliana para trabajar, en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo, en el fomento de la capacitación en materia ambiental, al menos, en la Tenencia Morelos.
- 7) Establecer al menos un instrumento de colaboración con otras instancias municipales para el desarrollo de proyectos educativos conjuntos y definir el Plan de Trabajo conjunto.
- 8) Definir los planes de trabajo anuales derivados de los convenios de colaboración con centros e institutos del Campus Morelia de la UNAM.
- 9) Identificar las universidades de la región que por sus intereses y/o áreas de trabajo pueden desarrollar colaboración académica con la ENES Unidad Morelia.
- 10) Generar los mecanismos de colaboración con aquellas que están interesadas y definir los planes de trabajo conjunto.
- 11) Identificar las dependencias receptoras de alumnos para el servicio social y definir los mecanismos de colaboración conjunta.

Indicadores

- Número de eventos de actualización al año para programas de educación media superior.
- Número de acuerdos de colaboración por año para actividades de difusión cultural.
- Número de instrumentos formales de colaboración con entidades Gubernamentales para actividades educativas y culturales.
- Número de instrumentos formales de colaboración con unidades, centros e institutos del Campus Morelia para temas educativos y de investigación.
- Número de acuerdos de colaboración formal con universidades de la región centro-occidente.
- Número de instrumentos de colaboración firmados para el Programa de Servicio Social.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

- Secretaría General

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 12: Participación de la UNAM en el desarrollo nacional. Línea de Acción 12.4.
- Programa estratégico 13: Proyección nacional e internacionalización. Líneas de Acción 13.1, 13.3 y 13.5.

6.2. Gestión para la participación local, regional y nacional

Justificación

La UNAM como la institución de educación e investigación más importante del país tiene como parte de sus objetivos el de responder con recursos humanos y materiales a los grandes retos que ha enfrentado y enfrenta el país. Por un lado requiere formar recursos humanos con calidad y compromiso social para responder a los desafíos que enfrenta el país y lograr un desarrollo significativo, equitativo y sostenible. De igual manera es importante que continúe generando proyectos de impacto nacional y participando en la solución de los problemas del país. Para esto deberá seguir transformándose para intervenir en la definición de las políticas de Estado relacionadas con la educación y el desarrollo científico y tecnológico; prestar atención y contribuir a la resolución de los grandes tópicos que enfrenta la sociedad, e interactuar con los diversos sectores del país para participar activa y efectivamente en las mejoras que éste requiere. En el caso de las dependencias foráneas de la UNAM, como la ENES Unidad Morelia, esta vinculación institucional debe desarrollarse en su ámbito más inmediato, en donde la labor docente, de investigación y de extensión se enmarque en su contexto local y regional.

Objetivo

- Fortalecer la capacidad de la ENES Unidad Morelia para contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, y participar en proyectos y diseño de políticas en materia de ciencia, tecnología, educación y desarrollo social y ambiental, a nivel local, regional y nacional.

Metas

- 1) Elaborar un documento institucional que defina los temas y las líneas de trabajo institucional que puedan vincularse a los grandes problemas nacionales.
- 2) Participar en cuando menos un proyecto o un evento académico al año orientado al diseño de políticas en materia de educación o de ciencia y de tecnología a nivel estatal o regional.

- 3) Desarrollar al menos un proyecto interdisciplinario institucional bianual orientado a generar conocimiento y soluciones a problemas de carácter local o regional.
- 4) Desarrollar un programa de servicio social institucional que involucre la participación efectiva de al menos el 30% de los alumnos en proyectos sociales del ámbito local y regional.

Acciones

- 1) Organización dos eventos anuales enfocados a la discusión de los problemas nacionales y las entidades de docencia e investigación.
- 2) Realizar un taller para definir las líneas temáticas de trabajo en la institución que puedan insertarse en los problemas locales, regionales y nacionales, y elaborar un documento de propuesta.
- 3) Realizar reuniones de acercamiento con las oficinas regionales del CONACYT y con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de la región centro-occidente.
- 4) Participar en proyectos sobre problemáticas locales y regionales de los Fondos Mixtos CONACYT o en convocatorias locales de ciencia y tecnología.
- 5) Definir un proyecto institucional interdisciplinario donde puedan participar diferentes grupos de trabajo de la Institución.
- 6) Buscar fuentes de financiamiento para un proyecto interdisciplinario institucional.
- 7) Elaborar la oferta institucional de entidades para realizar el servicio social.
- 8) Promocionar entre los alumnos la opción de titulación por servicio social como un medio de participación institucional en la solución de problemas locales y regionales.

Indicadores

- Número de documentos generados en el cuatrienio orientados al análisis de la ENES Unidad Morelia en el contexto nacional.
- Número de proyectos o eventos académicos de educación o de ciencia y de tecnología en donde participe la Escuela al año.
- Número de proyectos interdisciplinarios institucionales que desarrolla la ENES Unidad Morelia al año.
- Porcentaje de alumnos que participan con su servicio social en proyectos de vinculación social al año.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional
- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 12: Participación de la UNAM en el desarrollo nacional. Líneas de Acción 12.4 y 12.5.

6.3. Vinculación ex-alumnos

Justificación

El objetivo principal de la ENES Unidad Morelia es la formación de profesionistas que puedan responder a los desafíos que el país tiene a futuro. Para esto las universidades son fundamentales en la preparación de recursos humanos capaces de salir a enfrentar esos retos. Una manera de evaluar los resultados institucionales en la formación de profesionistas es el seguimiento de los exalumnos para conocer cómo ha sido su desempeño profesional. Además, es importante que los alumnos puedan retribuir a la institución pública que los formó. Por ello se ha formado en la escuela un área que da seguimiento a los exalumnos a través de una red de comunicación nacional e internacional entre la ENES Unidad Morelia y sus egresados, la cual permite mantener informados a los exalumnos sobre el quehacer institucional y al mismo tiempo conocer el desempeño profesional de los egresados. De esta manera, la Escuela y la UNAM mejoran y fortalecen sus programas educativos estratégicos; así los alumnos pueden seguir en contacto con su escuela y obtener los beneficios inherentes por ser ex-alumnos de la UNAM y seguir perteneciendo a una comunidad universitaria que participa de manera importante en el desarrollo del país.

Objetivos

- Promover la vinculación de los alumnos egresados, fortaleciendo la comunicación y desarrollando proyectos de apoyo recíproco que favorezcan la mejora continua de la Escuela y el apoyo profesional a los egresados.

Metas

- 1) Desarrollar un programa de vinculación con exalumnos.
- 2) Promover que al menos el 50% de los egresados de la ENES Unidad Morelia estén inscritos en el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM.

- 3) Promover que al menos el 30% de los egresados de la ENES Unidad Morelia participen en actividades de la Institución.

Acciones

- Establecer la colaboración con el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, para el desarrollo del Programa de Exalumnos de la ENES Unidad Morelia.
- Generar y mantener actualizada la base de datos para el Programa de Vinculación con Exalumnos de la ENES Unidad Morelia.
- Desarrollar un micrositio en la página de la ENES Unidad Morelia para el Programa de Vinculación con Exalumnos.
- Promocionar la inscripción de los egresados al Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM y apoyar la entrega de credenciales.
- Difundir entre los egresados los eventos académicos y culturales de la ENES Unidad Morelia.
- Diseñar y aplicar encuestas anuales de seguimiento a egresados para conocer su desempeño profesional.
- Vincular a la escuela con empleadores para ofertar una Bolsa de Trabajo para egresados.
- Desarrollar convenios con instituciones públicas y privadas para la obtención de beneficios a favor de los egresados de la ENES Unidad Morelia.
- Definir mecanismos de apoyo voluntario de los egresados a la ENES Unidad Morelia como retribución a su formación pública que beneficie a los estudiantes en activo.
- Organizar bianualmente un foro de exalumnos para elaborar un mecanismo de retroalimentación para la ENES Unidad Morelia.

Indicadores

- Número de programas elaborados y operando.
- Porcentaje de alumnos inscritos en el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM.
- Porcentaje de egresados participando en actividades asociadas al Programa de Vinculación con Exalumnos de la ENES Unidad Morelia.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

- Secretaría General

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 2: Planes y programas de estudio. Líneas de Acción 2.1 y 2.3.
- Programa estratégico 6: Educación continua, abierta y a distancia. Línea de Acción 6.9.
- Programa estratégico 9. Innovación y desarrollo tecnológico. Línea de Acción 9.4.

6.4. Difusión del Centro Cultural

Justificación

La difusión y extensión de la ciencia y la cultura de la ENES Unidad Morelia se desarrolla principalmente en los espacios de dos instalaciones que tiene la UNAM en Morelia; la primera es en el campus de la UNAM, muy cerca de los estudiantes y los profesores e investigadores, y la segunda se desarrolla en el Centro Cultural de la UNAM, ubicado en el centro histórico de la Ciudad de Morelia. Este último sirve como espacio de vinculación de la Universidad con la sociedad en general y está instalado en un inmueble histórico conocido por ser el sitio donde se desarrolló la popular leyenda de “La mano de la reja”. Ahí la UNAM genera actividades de difusión y extensión universitaria, sumándose de este modo a las iniciativas de otras instituciones y organismos estatales y no gubernamentales que promueven la calidad educativa y buscan ampliar la oferta cultural de la ciudad. El Centro Cultural favorece la colaboración y vínculo entre organizaciones y promueve el desarrollo de una sociedad mejor preparada para afrontar los retos actuales de nuestro país.

Michoacán es un estado pluricultural, cuna de importantes personajes que aportaron un poderoso impulso a la configuración de la identidad nacional. Hoy, sus paisajes, sus calles y edificios son el contexto donde la UNAM, como reconocimiento a la importancia histórica de la región, ofrece recintos culturales al servicio de la población. La conjunción de los recursos y talentos de la UNAM con el patrimonio cultural y artístico de Michoacán resulta en una amalgama de posibilidades idóneas para la formación integral de la población.

Objetivos

- Contribuir a la formación cultural de los universitarios y de la sociedad en general a través de la difusión de actividades culturales, científicas y artísticas en todos sus géneros.

Metas

- 1) Realizar anualmente treinta talleres artísticos dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general en el Centro Cultural UNAM Morelia.

- 2) Realizar anualmente dos exposiciones de artistas renombrados a nivel nacional e internacional.
- 3) Elaborar un proyecto de financiamiento para fortalecer las actividades del Centro Cultural.
- 4) Atender anualmente a doscientos niños y niñas en servicios regulares en la Sala de Lectura Infantil.
- 5) Desarrollar anualmente sesenta actividades de difusión artística, cultural y científica.

Acciones

- 1) Diseñar la oferta de talleres de profundización artística y difundirlos a través de los medios con que cuenta la ENES Unidad Morelia.
- 2) Organizar los talleres y su calendarización anual y difundirlos a través de los medios con que cuenta la ENES Unidad Morelia..
- 3) Organizar e impartición de los talleres de acuerdo al calendario establecido y difundirlos a través de los medios con que cuenta la ENES Unidad Morelia.
- 4) Gestionar anualmente las exposiciones a presentar y organizar los traslados y el montaje.
- 5) Desarrollar un proyecto de financiamiento para obtener recursos extraordinarios para las actividades del Centro Cultural UNAM.
- 6) Establecer relación con escuelas para brindarles el apoyo necesario a la formación de los alumnos, con actividades extraescolares.
- 7) Ofertar mensualmente talleres de lectura y escritura.
- 8) Continuar con actividades y difusión del autor del mes.
- 9) Organizar y difundir el programa de actividades artísticas y culturales del Centro Cultural UNAM.

Indicadores

- Número de talleres artísticos impartidos al año.
- Número de exposiciones artísticas al año.
- Número de proyectos de financiamiento realizados en el cuatrienio.
- Número de niños atendidos anualmente en la Sala de Lectura Infantil.

Responsables

- Dirección
- Coordinación del Centro Cultural
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 10: Desarrollo Integral de los universitarios. Líneas de Acción 10.1, 10.2, 10.3, 10.4 y 10.5.
- Programa estratégico 13: Proyección nacional e internacionalización. Líneas de Acción 13.2 y 13.6.

13.2 Carácter nacional de la universidad.

6.5. Comunicación social y difusión institucional

Justificación

La comunidad universitaria de la ENES Unidad Morelia ha crecido de manera exponencial desde su creación, por lo que es de significativa importancia la comunicación que se genere entre todos los universitarios de la Escuela. En este sentido, algunas de las vías de comunicación más importantes son las que se puedan producir entre la Escuela y los alumnos, y entre la Escuela y los profesores al igual que la de alumnos entre sí. De igual manera, es necesario que la Escuela pueda tener una efectiva comunicación con la población en general como parte de su estrategia de difusión y extensión universitaria. Para ello es necesario implementar mecanismos ágiles de comunicación que enteren a todos los universitarios de las cuestiones académicas y del quehacer general de la ENES Unidad Morelia. Para esto se creó una Coordinación de Comunicación Social y Difusión Institucional que es la responsable de mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general acerca de las actividades sustantivas que la ENES Unidad Morelia realiza. A través de esta coordinación se difunden y ofertan los programas de formación educativa, los proyectos que se desarrollan y las investigaciones en curso, así como todas aquellas aportaciones y actividades académicas, culturales y deportivas que desarrolla la Institución. Continuar con esta labor permitirá mantener informada a la comunidad universitaria y a la población en general y posicionar a la Institución a nivel regional y nacional para lograr generar una relación de calidad entre la ENES Morelia y la sociedad.

Objetivo

- Ampliar la difusión interna y externa de las actividades académicas, culturales y deportivas institucionales a través de distintos medios de comunicación y elaborar

la producción de mensajes, en términos de normatividad en el diseño, producción y transmisión de campañas institucionales en medios electrónicos e impresos.

Metas

- 1) Generar al menos cinco estrategias de mejora en la difusión y comunicación que posicionen eficientemente a la ENES Morelia a nivel regional y nacional.
- 2) Constituir y sesionar al menos dos veces al año el Comité de Comunicación Social y Difusión Institucional de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Elaborar el Manual de Identidad Institucional de la ENES Unidad Morelia.
- 4) Intensificar la promoción y difusión de la Institución, con al menos diez estrategias de comunicación masiva en el cuatrienio.
- 5) Mejorar la funcionalidad de redes sociales, página web y plataformas digitales diseñando al menos tres estrategias nuevas.

Acciones

- 1) Aplicar al menos una encuesta anual para conocer la percepción y conocimiento de la ENES Unidad Morelia y su oferta académica y cultural.
- 2) Incorporar a la estrategia de comunicación y vinculación otras instituciones y medios para la difusión y promoción de la oferta cultural y académica.
- 3) Difundir permanentemente los logros institucionales en educación, investigación, creación artística e innovación tecnológica a través de medios de comunicación, propios y externos.
- 4) Utilizar el Centro Cultural para difundir el quehacer institucional de la ENES Unidad Morelia.
- 5) Insertar permanente notas informativas, artículos y entrevistas, entre otros, en la *Gaceta UNAM* y en *TV UNAM*.
- 6) Participar y organización en las ferias y eventos con carácter de orientación vocacional.
- 7) Producir al menos dos videos promocionales que den a conocer de manera permanente y constante las labores de la ENES.
- 8) Producir permanentemente *podcast*, *spots* y promocionales de radio que difundan nuestro quehacer académico y cultural.
- 9) Generar e implementar la estrategia de difusión y promoción de la oferta educativa de la Escuela.

- 10) Participar anualmente en la Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana” que organiza la UNAM y en al menos un evento regional sobre oferta educativa.
- 11) Participar anualmente en la “Feria Infantil de Ciencias y Artes” que organiza la UNAM campus Morelia.
- 12) Elaborar y difundir el *Manual de Identidad Institucional* de la ENES Unidad Morelia.
- 13) Generar una campaña permanente de difusión y promoción de valores y principios de la ENES Morelia.
- 14) Producir y difundir material de comunicación masivo para escuelas y sitios de alta afluencia de jóvenes (videos y exposiciones).
- 15) Elaborar material de difusión y promoción para venta.
- 16) Realizar visitas y recorridos permanentes para estudiantes y padres de familia como medio de promoción de la oferta académica de la ENES Unidad Morelia.
- 17) Actualizar permanentemente la página web para posicionarla en los buscadores de la internet, mejorar su funcionalidad y navegación, así como el diseño de aplicaciones para dispositivos móviles.
- 18) Mantener actualizadas las redes sociales, Twitter, YouTube y Facebook, para campañas de promoción y posicionamiento institucional.
- 19) Desarrollar una plataforma digital para la memoria audiovisual de conferencias, simposios, coloquios, eventos académicos y culturales donde la ENES Unidad Morelia participe.

Indicadores

- Número de estrategias de difusión y comunicación de la Institución al año.
- Número de eventos al año que difunden la oferta educativa en licenciatura y posgrado al año.
- Número de manuales de identidad institucional elaborados.
- Número de estrategias de comunicación masiva aplicados al año.
- Número de estrategias de mejoramiento de redes sociales y plataformas electrónicas al año.

Responsables

- Dirección

- Coordinación del Comunicación Social y Difusión

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 13: Proyección nacional e internacionalización. Líneas de Acción 13.1 y 13.2.

6.6. Educación continua y oferta externa de idiomas

Justificación

La UNAM como institución pública y nacional tiene el compromiso ineludible de participar en la construcción de una mejor nación, principalmente en los campos de la educación, la investigación y la extensión en su más amplio sentido. Su participación va más allá de los programas educativos formales a través de sus bachilleratos, de las licenciaturas, o de los posgrados y las especializaciones que imparte; busca extender los beneficios formativos a sectores poblacionales más allá de la universidad. Es por esta razón que ha abierto las puertas a la sociedad civil para que de diversas formas, la población en general, se vea beneficiada de la oferta formativa de la UNAM. En este sentido tiene un amplio programa de extensión universitaria que se ha abierto en todos los campus del país y el extranjero. La ENES Unidad Morelia se ha incorporado a este proyecto desde tres ámbitos de acción. El primero es a través de cursos, diplomados y talleres orientados a temas muy específicos y variados conforme a necesidades identificadas. El segundo ha sido a través del Centro Cultural, en temas de carácter artístico, cultural y de aproximación a temas científicos. Por último está la enseñanza de idiomas como una herramienta de formación esencial en un mundo cada vez más globalizado.

Objetivo

- Generar la oferta formativa de extensión universitaria de la ENES Unidad Morelia que responda a necesidades temáticas locales, regionales y nacionales.

Metas

- 1) Crear al menos cinco convenios de colaboración con instituciones certificadoras de Idiomas.
- 2) Ampliar la oferta de Educación Continua para la región centro-occidente, con al menos dos eventos de extensión al año.
- 3) Ampliar la oferta de educación continua con la modalidad a distancia con al menos un curso al año con esta característica.

- 4) Realizar cuando menos cinco eventos de extensión universitaria al año en donde participe la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Establecer un convenio de colaboración anual con el ETS/International Institute of Education para TOEFL ITP, el British Council para exámenes Cambridge, la Universidad de Siena/Instituto Italiano de Cultura para certificaciones CILS, la Alianza Francesa Morelia para ser centro aplicador y el Trinit College (Irlanda) para certificaciones académicas y de idioma inglés.
- 2) Generar el catálogo de programas académicos abiertos al público, en diferentes áreas del conocimiento.
- 3) Crear Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) de temas en educación continua, así como cursos, talleres y diplomados en la modalidad a distancia.
- 4) Definir la oferta institucional de cursos o diplomados a impartir por licenciatura.
- 5) Generar el diagnóstico sectorial y temático de demanda de eventos de extensión universitaria.
- 6) Calendarizar anualmente la oferta de extensión universitaria de la ENES Unidad Morelia.

Indicadores

- Número de convenios de colaboración operando para la certificación de idiomas.
- Número de eventos de extensión universitaria por año realizados en la región centro-occidente.
- Número de cursos de extensión universitaria por año realizados en la modalidad a distancia.
- Número de eventos de extensión universitaria al año con participación de la ENES Unidad Morelia.

Responsables

- Secretaría de Vinculación Institucional

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 6: Educación continua, abierta y a distancia. Líneas de Acción 6.8 y 6.9.

6.7. Sello editorial

Justificación

Dar a conocer el resultado de las diferentes actividades que se desarrollan en la ENES Unidad Morelia es uno de los principales objetivos de la Institución. Una forma de realizar esto es a través de las publicaciones impresas y digitales de materiales que puedan difundirse al mayor número de personas o bien a un público definido. Para esto se requiere una serie de pasos, desde la elección de los materiales a publicar hasta la corrección, el armado y los trámites para la publicación en sí. La ENES Unidad Morelia ha definido un área específica para esta actividad que busca concretar un sello editorial propio que vaya creciendo conforme la propia Escuela progresa.

Objetivo

- Promover la creación de publicaciones tanto impresas como digitales en los diferentes temas artísticos, culturales y científicos que se desarrollan con la participación de la ENES Unidad Morelia, para hacer llegar el conocimiento generado a los universitarios y a toda la sociedad mexicana.

Metas

- 1) Generar al menos una publicación por año derivada de alguna de líneas de especialización de los programas académicos de la ENES.
- 2) Incrementar a cuando menos dos publicaciones al año textos de investigación y divulgación en formato impreso o digital.
- 3) Elaborar un Manual de estilo de las publicaciones de la ENES Unidad Morelia.
- 4) Incrementar la comercialización de los títulos de la ENES en cuando menos cinco establecimientos.

Acciones

- 1) Realizar los diferentes procesos de revisión y armado para la publicación de los textos entregados al área editorial.
- 2) Definir la propuesta editorial de textos de apoyo para las diferentes licenciaturas.
- 3) Reedición de al menos un libro por año de ediciones agotadas que sean relevantes para las licenciaturas.
- 4) Elaborar los acuerdos de colaboración para la coedición de libros con otras instituciones.
- 5) Publicar y difundir el *Manual de Estilo de las Publicaciones*.

- 6) Elaborar el catálogo en línea de los títulos ENES Unidad Morelia.
- 7) Definir y gestionar los puntos de venta de libros de la ENES Unidad Morelia.

Indicadores

- Número de publicaciones por año derivada de las licenciaturas.
- Número de publicaciones impresas o digitales de textos de investigación y divulgación en formato al año.
- Número de manuales de estilo de las publicaciones impresas.
- Número de establecimientos que comercializan libros de la ENES Unidad Morelia.

Responsables

- Secretaría General
- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 1: Mejora de la educación universitaria. Línea de Acción 1.11.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA



La UNAM como institución pública debe eficientar los recursos, rendir cuentas y transparentar sus acciones, y así lo ha venido haciendo como parte de su espíritu abierto y democrático. Para esto la ENES Unidad Morelia buscará hacerlo a través de la planeación y evaluación de sus actividades con el fin de propiciar la mejora continua y la eficiencia institucional en los servicios que ofrece para así cumplir con los objetivos académicos para lo que fue creada. De igual manera continuará rindiendo cuentas y transparentando los procesos académico-administrativos y las acciones que desarrolla a la comunidad universitaria y a la sociedad en general como parte de su quehacer cotidiano.

PROYECTOS

7.1. Estadísticas institucionales y sistemas de información académico-administrativas

Justificación

Es una necesidad permanente de la escuela el contar con información actualizada y estratégica que le permita conocer los avances que se tienen o las áreas de oportunidad que deben atenderse. Dicha información deberá estar disponible y en un sistema fácil de operar para que pueda responderse de manera rápida y eficiente a necesidades que surgen tanto en la escuela como en las diferentes dependencias de la UNAM. Dicha información se requiere para reportar los resultados a través de los informes que le son solicitados a la dependencia. Para esto es necesario diseñar sistemas informáticos flexibles que hagan más rápidas las búsquedas y la captura de la información.

Objetivo

- Generar las estadísticas institucionales y los sistemas informáticos académico-administrativos que le permitan evaluarse continuamente con el fin de desarrollar los mecanismos de mejora continua que le permitan alcanzar las metas y acciones programadas.

Metas

- 1) Desarrollar un sistema estadístico único y concentrado para la administración de bases de datos académico-administrativas.
- 2) Definición de requerimientos institucionales para el seguimiento a la trayectoria escolar.
- 3) Crear un sistema de captura de actividades de formación integral (deportivas, recreativas y de salud).
- 4) Implementar una plataforma digital que permita el acceso a trámites administrativos y manuales de procedimiento.
- 5) Creación de un sistema de informes único para académicos.
- 6) Creación de un sistema de captura de actividades de culturales.
- 7) Diseñar una plataforma de integración para los diferentes sistemas.

Acciones

- 1) Diseñar las bases de datos académico-administrativas a capturar y resguardar.
- 2) Diseñar e implementar el sistema único de estadísticas y bases de datos.
- 3) Diseñar e implementar un sistema de actividades integrales institucionales.
- 4) Diseñar e implementar un sistema de seguimiento en línea de trámites académico-administrativos.
- 5) Implementación del repositorio de información para los manuales de procedimiento, formatos y accesos a sistemas para profesores.
- 6) Definición de requerimientos institucionales de los profesores de tiempo completo, visitantes, de asignatura y ayudantes de profesor y diseñar los informes de profesores acorde con los informes institucionales.
- 7) Diseñar e implementar el sistema de actividades culturales.
- 8) Diseñar e implementar un sistema de actividades administrativas incorporando firmas electrónicas, fichas de depósito y pagos en línea.
- 9) Diseñar e implementar un sistema o grupos de sistemas a incorporar en un sistema maestro de información académico-administrativo.
- 10) Diseño de plataforma de integración.

Indicadores

- Número de sistemas informáticos académico administrativos operando.
- Número de plataformas implementadas para los sistemas informáticos.

Responsables

- Secretaría de desarrollo institucional y Tecnologías
- Secretaría Administrativa
- Secretaría Académica

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 7: Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Líneas de Acción 7.4, 7.9 y 7.12.
- Programa estratégico 15: Presupuesto e Infraestructura. Línea de Acción 16.2.

7.2. Transparencia y rendición de cuentas

Justificación

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta una institución abierta y democrática. La UNAM por ser una institución pública debe explicarle a la sociedad y dar cuenta de sus acciones y la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla para el interés que convenga. Es así que la UNAM rinde cuentas de diversas maneras y transparenta su funcionamiento para someterse a la evaluación de los universitarios y de la sociedad mexicana. En este sentido las instituciones deben seguir los protocolos que se marcan en la normatividad correspondiente para hacer eficiente y expedito este procedimiento.

Objetivo

- Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de las actividades de la ENES Unidad Morelia de la UNAM.

Metas

- 1) Elaborar los lineamientos generales de aplicación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UNAM.

- 2) Elaborar y difundir anualmente el informe de actividades de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Atender y canalizar el 100% de las solicitudes de información que realicen los universitarios y la sociedad en general sobre la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- Elaborar la guía del trámite de solicitud de información a las diferentes áreas de la ENES Unidad Morelia
- Publicar anualmente el informes de actividades de la ENES Unidad Morelia y difundirlo entre toda la comunidad universitaria.
- Llevar un registro de solicitudes de información y realizar el trámite correspondiente de las mismas.

Indicadores

- Número de documentos con los lineamientos generales de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales de la UNAM.
- Número de informes anuales presentados.
- Porcentaje de solicitudes atendidas sobre transparencia institucional.

Responsables

- Dirección
- Secretaría General
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 15: Normatividad, gestión y administración universitaria.
15.1 Normatividad universitaria y “Código de Ética de la UNAM”.

7.3. Reglamentos y manuales de procedimientos

Justificación

Con el fin de establecer acuerdos y arreglos institucionales de aplicación y observancia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la ENES Unidad Morelia se hace

necesario difundir la normativa general de la UNAM y elaborar la normativa interna de la Institución. Para esto será indispensable generar reglamentos de observancia obligatoria que permitan definir procedimientos y establecer las normas a seguir por todos los miembros de la comunidad universitaria para promover una relación de convivencia armónica en la Institución. Además, la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios dependerán, en parte, del conocimiento que se tenga de los requisitos y procedimientos de los trámites académico-administrativos. Es por tal motivo que se hace necesaria la creación de manuales de procedimientos y guías de trámites que permitan mejorar los procesos que se llevan a cabo en la ENES Unidad Morelia.

Objetivo

- Generar los instrumentos normativos necesarios para regular las actividades y procedimientos de la Escuela en donde se busque la orientación y simplificación administrativa, así como la eficiencia institucional.

Metas

- 1) Generar y actualizar al menos diez reglamentos o lineamientos para normar y regular actividades y procesos dentro de la Escuela.
- 2) Elaborar cuando menos siete Manuales y Guías de Procedimientos y Trámites.
- 3) Conformar las Comisiones de Prácticas de Campo y Viáticos y Gastos de Intercambio.

Acciones

- 1) Aprobar en H. Consejo Técnico el Reglamento de prácticas de campo de la ENES.
- 2) Actualizar el Reglamento del Consejo Técnico de la ENES Unidad Morelia.
- 3) Definir los lineamientos internos de los Comités de Bibliotecas, de Consejo Editorial, del Centro Cultural y de Comunicación Social y Difusión Institucional.
- 4) Aprobar en el H. Consejo Técnico los lineamientos de operación de los Comités Académicos de Licenciaturas de Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural, Geociencias, Geohistoria, Historia del Arte, Arte y Diseño, Tecnologías para la Información en Ciencias, Ciencia de Materiales Sustentables y Estudios Sociales y Gestión Local.
- 5) Aprobar ante el H. Consejo Técnico el Reglamento General de Titulaciones.
- 6) Aprobar en el H. Consejo Técnico los lineamientos específicos para las diferentes opciones de titulación de las licenciaturas de Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural, Geociencias, Geohistoria, Arte y Diseño, Historia del Arte, Estudios Sociales y Gestión Local, Tecnologías para la Información en Ciencias y Ciencia de Materiales Sustentables.

- 7) Aprobar en el H. Consejo Técnico el Reglamento de uso de parque vehicular.
- 8) Aprobar en el Consejo Técnico los reglamentos de laboratorios y talleres de docencia de la ENES Unidad Morelia.
- 9) Elaborar los manuales de procedimientos de docencia para prácticas de campo, viáticos a profesores, contratación profesores de asignatura, asistencias, informes, solicitud de computadoras, entre otros.
- 10) Elaborar los manuales de procedimientos de solicitud de servicios para vehículos, espacios de docencia, viáticos, seguros y adquisiciones, entre otros.
- 11) Elaborar los manuales de procedimientos de trámites generales de alumnos para los temas de inscripciones, extraordinarios, becas, constancias y titulación, entre otros.
- 12) Elaborar el manual de procedimientos y trámites generales de profesores de tiempo completo en los temas de contrataciones, informes y planes de trabajo, entre otros.
- 13) Realizar el manual de funciones de las diferentes secretarías.
- 14) Operar las comisiones de Viáticos y Gastos de Intercambio y Prácticas de Campo y definir los criterios de asignación y reglas de operación.

Indicadores

- Número de reglamentos aprobados por Consejo Técnico.
- Número de manuales de procedimientos publicados y operando.
- Número de guías publicadas y operando.

Responsables

- Dirección
- Secretaría General
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías
- Secretaría Académica
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 15: Normatividad, gestión y administración universitaria.

15.1 Normatividad universitaria y “Código de Ética de la UNAM”.

15.2 Administración central.

7.4. Acreditaciones y certificaciones

Justificación

Uno de los objetivos más importantes para la ENES Unidad Morelia ha sido la mejora en la calidad educativa de las diferentes licenciaturas y posgrados que ofrece. Es por tal motivo que desde el año de 2014 se inició el proceso de acreditación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales; primera carrera que se ofreció, incluso antes, de la creación de la Escuela. En el año de 2015, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), a través del Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología A.C. (CACEB), acreditó dicha licenciatura, lo que incentivó a la escuela a buscar, a futuro, la acreditación de todas las licenciaturas que ofrece. Por otro lado la Institución, como parte de sus funciones de docencia e investigación ha construido una serie de laboratorios con equipamiento de última generación que pueden ofrecerse como parte de la vinculación de la Institución con la sociedad. Para esto cuenta con laboratorios de microscopía electrónica, análisis y síntesis ecológica, ecofisiología y genómica funcional, ciencias geoespaciales y magnetismo, sistemas de información geográfica, y materiales orales. Para brindar el servicio adecuado será necesario iniciar un proceso de certificación que permita brindar una mayor confianza y garantice un estándar de calidad a quienes requieran de los servicios de estos laboratorios y sus equipos.

Objetivo

- Acreditar y certificar por medio de organismos independientes la oferta académica y los laboratorios de servicio con el fin de garantizar la calidad académica y de servicios que brinda la ENES Unidad Morelia.

Metas

- 1) Acreditar al menos cuatro licenciaturas, ante órganos acreditadores independientes y autónomos.
- 2) Certificar cuando menos un laboratorio de investigación para ofrecer servicios externos.

Acciones

- 1) Evaluar internamente el cumplimiento de requisitos para las licenciaturas que pueden acreditarse.

- 2) Realizar los diagnósticos correspondientes en colaboración con la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de las licenciaturas de Literatura Intercultural y Geociencias.
- 3) Contratar y acompañar el proceso de acreditación del organismo acreditador.
 - Definir los servicios que puede ofrecer cada uno de los laboratorios de la ENES Unidad Morelia.
 - Evaluar internamente los laboratorios a certificar.
 - Contratar y acompañar el proceso de certificación con la empresa certificadora.

Indicadores

- Número de licenciaturas acreditadas.
- Número de laboratorios y procesos con certificación.

Responsables

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías
- Secretaría Académica
- Secretaría de Investigación y Posgrado
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 2: Planes y programas de estudio. Línea de Acción 2.1.
- Programa estratégico 6: Educación continua, abierta y a distancia. Línea de Acción 6.1.
- Programa estratégico 8: Investigación. Línea de Acción 8.5.

7.5. Servicios escolares

Justificación

La función principal de la escuela es la educación, por lo que la atención a los alumnos y la eficiencia en los trámites orientados a la atención de alumnos son de la más alta importancia. El crecimiento exponencial que ha tenido la Escuela ha generado la necesidad de crecimiento del área de servicios escolares, tanto en espacio como en personal que pueda atender con calidad a los alumnos. Hoy todavía la Institución está muy ligada a oficinas

centrales, por lo que muchos de los trámites se ejecutan en Ciudad Universitaria, lo que genera que los tiempos se alarguen. Para esto será necesario migrar paulatinamente a una administración escolar más independiente, lo que significa mejorar el espacio físico, completar el personal y automatizar y sistematizar los trámites escolares.

Objetivos

- Fortalecer el área de servicios escolares con la finalidad de mejorar los trámites y servicios para los alumnos, y buscar los mecanismos de independencia administrativa necesaria para realizar servicios de calidad y eficiencia.

Metas

- 1) Realizar la evaluación y en su caso modificación al sistema de información de servicios escolares.
- 2) Incorporar el trámite de titulación a los trámites al área de servicios escolares.
- 3) Ampliar el espacio físico del área de servicios escolares a cuando menos un 40%.
- 4) Participar en al menos dos capacitaciones al año sobre temas relacionados a los trámites escolares.

Acciones

- 1) Diagnosticar el estado actual de los sistemas que inciden en los procesos de servicios escolares.
- 2) Actualizar el sistema de información de servicios escolares.
- 3) Crear el Área de Titulaciones.
- 4) Adecuar y equipar el espacio físico del área de servicios escolares.
- 5) Gestionar y participar en cursos de mejora sobre servicios escolares.

Indicadores

- Número de sistemas evaluados.
- Número de trámites incorporados.
- Porcentaje de ampliación del espacio físico de servicios escolares.
- Número de capacitaciones recibidas en el área de servicios escolares.

Responsables

- Secretaría General
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 3: Apoyo a la formación de los alumnos. Línea de Acción 3.1.
- Programa estratégico 5: Desarrollo y capacitación del personal administrativo. Líneas de Acción 5.1, 5.3 y 5.8.

7.6. Evaluación institucional

Justificación

La excelencia en la calidad educativa, la investigación y la extensión de la cultura, como objetivos institucionales, requieren de dar seguimiento a los avances que se van teniendo, así como a las áreas de oportunidad que se vayan detectando para reorientar procesos y programas. El programa de mejora continua de la ENES Unidad Morelia requiere de diferentes mecanismos de evaluación externa, como las acreditaciones y certificaciones de las licenciaturas, y mecanismos de autoevaluación. Es en este sentido que se propone la atención precisa y en tiempo de los mecanismos de evaluación de la UNAM, así como el desarrollo de procesos de evaluación más específicos de la Escuela que le permitan mejorar su nivel académico, tanto de los alumnos como de los profesores e investigadores, así como de todo el personal que labora en la ENES Unidad Morelia. De esta manera la institución tendrá parámetros que le permitan medir su evolución y desarrollo a futuro.

Objetivos

- Generar e implementar los mecanismos y procesos de evaluación que tiene la Institución y utilizarlos para elevar la calidad académica de la Escuela.

Metas

- 1) Realizar la evaluación anual de cumplimiento del Programa de Desarrollo Institucional 2016-2020.
- 2) Definir anualmente el presupuesto por resultados y evaluar trimestralmente su cumplimiento.
- 3) Generar un sistema de evaluación orientado a medir la calidad educativa de la Institución.

- 4) Desarrollar un programa de evaluación institucional integral con los programas institucionales de la UNAM y los propios de la ENES Unidad Morelia.

Acciones

- 1) Desarrollar e implementar el proceso de evaluación y seguimiento anual del *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la ENES Unidad Morelia*.
- 2) Presentar ante la dirección el informe anual de la evaluación del *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la ENES Unidad Morelia*.
- 3) Definir los indicadores para programación de presupuesto anual y incorporarlos al Proyecto de Presupuesto Anual.
- 4) Recopilar y sistematizar los datos de las diferentes áreas para generar los informes trimestrales del presupuesto.
- 5) Definir los indicadores de calidad académica institucional.
- 6) Implementar un sistema de evaluación de la calidad académica, a través de la definición de indicadores y mecanismos de evaluación.
- 7) Presentar un informe de evaluación de calidad académica en los temas de docencia, aprendizaje experiencial y situado, rezago educativo, eficiencia terminal e incorporación laboral, entre otros.
- 8) Diseñar e implementar un Sistema integral de informes.

Indicadores

- Informes anuales de cumplimiento del *Plan de Desarrollo 2016-2020* entregados y presentados.
- Informes trimestrales evaluados y entregados a la Secretaría Administrativa de la UNAM.
- Programa de evaluación institucional aprobado por el Consejo Técnico.

Responsables

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías
- Secretaría General

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 15. Normatividad, gestión y administración universitaria. Línea de Acción 15.3.

7.7. Desarrollo y capacitación del personal administrativo, sindicalizado y de confianza

Justificación

Las funciones del personal administrativo de base y confianza en la ENES Unidad Morelia son fundamentales para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Escuela. Como se plantea en el *Plan de Desarrollo de la UNAM 2015-2019*, su labor cotidiana debe ser apreciada, reconocida y favorecida con acciones concretas encaminadas a la formación integral del personal administrativo. Sin embargo es necesario constituir un programa de acciones orientado a mejorar los servicios que se prestan en el área administrativa, ya que la eficacia en este rubro complementa las labores de docencia, investigación y extensión de la cultura que se llevan a cabo en la UNAM. Para esto es necesario el apoyo a la superación del personal administrativo a través cursos y actualizaciones, así como el apoyo a la superación personal y a la formación integral.

Objetivos

- Mejorar los servicios administrativos y de gestión para lograr la eficiencia organizativa y administrativa de la escuela y fortalecer las labores del personal administrativo de base y de confianza con el fin de proporcionar un servicio de calidad a la comunidad universitaria y al público en general.

Metas

- 1) Realizar una campaña anual de concientización y sensibilización dirigida al personal administrativo sobre la importancia de su trabajo en el funcionamiento de la ENES Unidad Morelia.
- 2) Implementar un programa de capacitación con al menos cinco eventos al año para el personal sindicalizado.
- 3) Impulsar la profesionalización de los responsables administrativos a través de un programa de capacitación con al menos seis eventos al año para el personal de confianza.
- 4) Impulsar el desarrollo integral del personal administrativo sindicalizado y de confianza con la participación en al menos dos eventos al año.

Acciones

- Diseño e implementación de campaña para personal administrativo.
- Promocionar los cursos en línea y presenciales para el personal de base organizados por la Dirección General de Personal de la UNAM.

- Definir las necesidades y áreas de oportunidad para capacitación y elaborar los calendarios anuales de eventos y cursos.
- Realizar un curso-taller para personal de base y confianza sobre temas de cultura, derechos humanos, equidad de género y promoción de la salud, entre otros.

Indicadores

- Número de campañas de concientización y sensibilización dirigida al personal administrativo al año.
- Número de eventos de capacitación para personal administrativo sindicalizado y de base al año.

Responsables

- Secretaría General
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 5: Desarrollo y capacitación del personal administrativo. Líneas de Acción 5.1, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.7.

7.8. Mantenimiento y operación del equipamiento e infraestructura

Justificación

En apego a los programas institucionales de mantenimiento, los cuales se llevan a cabo en los periodos de verano e invierno, se hace muy necesario contar con un sistema informático interno que nos permita generar, además de los informes necesarios, un monitoreo constante y específico de los mantenimientos en su diferentes etapas, con el uso de recordatorios y alertas que permitan minimizar al máximo la omisión y dar seguimiento sobre el estado de los equipos, vehículos e infraestructura de la entidad.

Objetivo

- Proporcionar el mantenimiento en tiempo y forma de equipos, vehículos e infraestructura con el fin de brindar un servicio óptimo y seguro para garantizar las actividades académicas, recreativas y culturales que se llevan a cabo en la escuela.

Metas

- 1) Desarrollar un sistema de seguimiento automatizado a los mantenimientos de equipos e infraestructura.
- 2) Implementar el mantenimiento preventivo y correctivo de la totalidad del parque vehicular.
- 3) Realizar el mantenimiento oportuno al 100% de los equipamientos e infraestructura de la Escuela.
- 4) Elaborar el Plan de Gestión para las Tecnologías de Información.
- 5) Realizar la evaluación anual del servicio de mantenimiento de equipamiento e infraestructura.

Acciones

- 1) Actualizar el inventario de mantenimientos de equipamiento e infraestructura.
- 2) Implementar un sistema automatizado de mantenimientos del equipo y la infraestructura de la Escuela (planta de tratamiento de aguas residuales, luminarias, áreas verdes, áreas deportivas, bebederos, aulas, elevadores, plantas de emergencia y aires acondicionados, entre otros)
- 3) Mantener actualizadas las bitácoras de mantenimiento y reparaciones del parque vehicular.
- 4) Definir el calendario anual de mantenimiento por equipamiento o infraestructura y brindar el mantenimiento anual de equipamiento e infraestructura.
- 5) Establecer las políticas de operación para equipos específicos.
- 6) Definir las necesidades de equipo tecnológico para todas las áreas del campus y desarrollo del plan de equipamiento.
- 7) Generar el plan de mantenimiento y operación de equipo, y actualización de software, así como el plan de seguridad informática de la Escuela.
- 8) Desarrollar las políticas de asignación de servicios de correo electrónico, copias, listas de distribución, extensiones telefónicas y claves de autorización para telefonía, entre otros.
- 9) Desarrollar e implementar el plan de manejo responsable de basura tecnológica de la Escuela.

Indicadores

- Número de sistemas de seguimiento automatizado operando en los mantenimientos de equipamiento e infraestructura.
- Porcentaje del parque vehicular con mantenimiento preventivo y correctivo en tiempo y forma.
- Porcentaje de equipamientos e infraestructura con mantenimiento oportuno.
- Número de planes de gestión para las Tecnologías de Información operando.
- Número de métodos de evaluación de servicio de mantenimiento de equipamiento e infraestructura operando.

Responsables

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías
- Secretaría Administrativa

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Programa estratégico 16: Presupuesto e infraestructura.
 - 16.1 Optimización de recursos en entidades académicas y dependencias universitarias.
 - 16.2 Calidad de los servicios administrativos.
 - 16.3 Mantenimiento y modernización de la infraestructura universitaria.

7.9. Infraestructura y bienes en un entorno sustentable para mejorar los servicios de la Escuela

Justificación

El crecimiento que ha tenido la ENES Unidad Morelia, tanto en su oferta académica como en sus proyectos de investigación, ha derivado de manera natural en el incremento de alumnos y requerimientos de servicios para llevar a cabo las funciones sustantivas de la Institución. La infraestructura en donde se desarrollan las labores académicas es de fundamental importancia para mantener la calidad en la docencia y la investigación. Por tal motivo se hace necesario el mejoramiento de los espacios óptimos para la impartición de la docencia, así como el desarrollo de las diversas actividades académico-administrativas que puedan garantizar la atención necesaria y de calidad a los usuarios, así como el mantenimiento de los mismos.

Objetivos

- Consolidar la infraestructura física, con la finalización de la obra programada para la primera etapa, así como construcción de espacios necesarios para albergar a los nuevos proyectos, impulsando el mejoramiento de áreas de servicios y de uso común.

Metas

- 1) Concluir el programa de obra 2015-2016.
- 2) Elaborar el programa de obra 2016-2020
- 3) Completar y mejorar las áreas deportivas y comunes
- 4) Realizar los lineamientos generales para los servicios informáticos
- 5) Generar un sistema de mejora de servicios a universitarios y de proveedores.
- 6) Generar el Programa de Sostenibilidad Ambiental para la ENES Unidad Morelia

Acciones

- 1) Concluir el edificio de Investigación.
- 2) Modificar el edificio de Arte y Diseño.
- 3) Construir o adecuar el espacio para albergar la carrera de Música y Tecnología Artística.
- 4) Construir el edificio para Servicios Escolares, Educación a Distancia y Administración.
- 5) Construir el Auditorio con una capacidad para 500 personas.
- 6) Construir las gradas, baños y sistemas de iluminación en áreas deportivas.
- 7) Construcción el gimnasio al aire libre.
- 8) Construir quioscos y andadores, como áreas alternas para docencia y esparcimiento.
- 9) Implementar un sistema de mesa de ayuda para gestión de solicitudes de soporte, registro de bitácoras y reporte de estadísticas.
- 10) Establecer y asignar al menos un puntos de venta de alimentos en el cuatrienio.
- 11) Generar los programas anuales de evolución para el servicio de los proveedores.
- 12) Mejorar el sistema para el préstamo de espacios y vehículos.

- 13) Mejorar el sistema de Pumabus con más servicios para la comunidad.
- 14) Elaborar e implementar el *Programa de Sostenibilidad Ambiental de la ENES Unidad Morelia*.
- 15) Elaboración del *Programa*.

Indicadores

- Número de programas de obra concluidos.
- Número de obras concluidas en el cuatrienio.
- Número de lineamientos generales realizados para servicios informáticos.
- Número de sistemas de mejora de servicios a universitarios y proveedores realizados.

Responsables

- Secretaría Administrativa
- Secretaría General
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Tecnologías

Articulación con el Plan de Desarrollo UNAM. 2015-2019

- Plan estratégico 16: Presupuesto e infraestructura. Líneas de Acción 16.1, 16.2 y 16.3.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con la finalidad de evaluar y dar seguimiento al *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020* de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, se adaptó el método de matriz de resultados de la planeación orientada a resultados (ZOOP), también conocida como marco lógico. Con este método se puede dar seguimiento a la ejecución de los proyectos, medir su avance y determinar el logro de sus metas a través de indicadores, y en caso de desviación de resultados, definir mecanismos de corrección, o si fuera el caso, justificar la omisión.

Se propone realizar evaluaciones anuales conforme a las metas y acciones planteadas para cada proyecto y programa. Con esto se espera dar seguimiento a las estrategias y metas institucionales definidas en el *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020* de la ENES Unidad Morelia, así como detectar posibles desviaciones, determinar las causas y generar los mecanismos de corrección.



ESCUELA
NACIONAL
DE ESTUDIOS
SUPERIORES

UNIDAD MORELIA

Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020